



# La Pámpana de Baco

Núm.

84

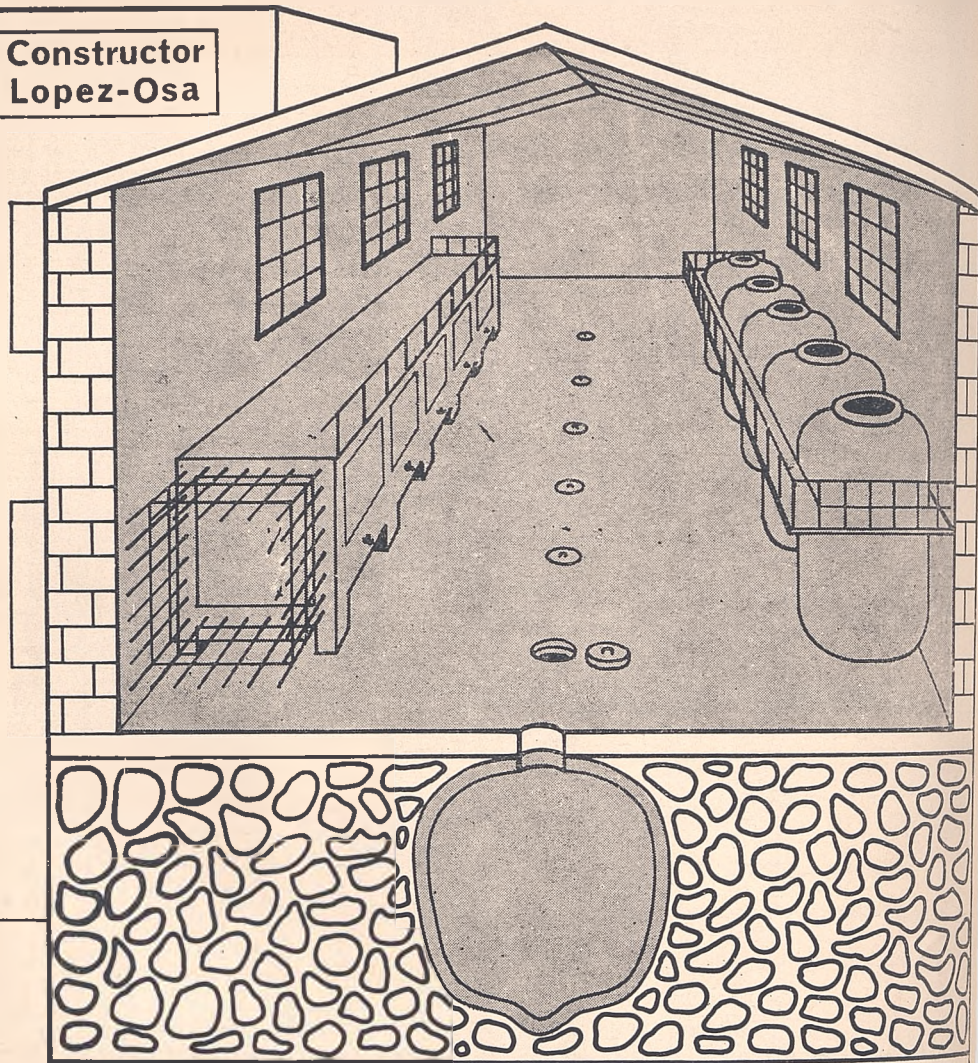
15 Septiembre 1972

REVISTA  
VINICOLA  
NACIONAL



# Construcciones López-Osa

Constructor  
López-Osa



**BODEGAS, NAVES, TINAJAS Y DEPOSITOS.**

*Socuellamos (La Mancha)*



# La Pámpana de Baco

REVISTA AGRO-VINICOLA

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

c/ Bonillo, 57  
Teléfono 171  
Telegráfica: **LOVINO**  
**BOCUELLAMOS**  
**LA MANCHA - ESPAÑA**

**DELEGACION**

**LA RODA (La Mancha)**  
Avda. de la Mancha, 41  
Tfno. 494

**DTO. EXTRANJERO**

Virgen del Amparo, 18-10-34  
Tel. 2135798  
**BARCELONA-12**

Núm. 84

PUBLICACION QUINCENAL

15 de Sepbre de 1972

**FUNDADOR Y DIRECTOR**

*José López-Osa Díaz-Pintado*

**Imprime los Talleres**

**Propiedad de la Revista**

**Depósito Legal C. R. 217-1970**

**Empresa Periodística n.º 524**

**Autorizada por la Dirección**

**General de Prensa**

**SUSCRIPCION**

Semestre. 150 pesetas

Año... 280 "

Año... 350 " para el Extranjero

**PORTADA:**

**Foto Reales**

**S U M A R I O**

|   |    |
|---|----|
| Rincón Económico ... ..   | 2  |
| El Baremo del Vino ... ..                                       | 3  |
| El vino en la alimentación escolar ... ..                       | 5  |
| Panorama vinícola de Sisante y localidades de la comarca ... .. | 7  |
| La Oficina Europea de Patentes a Munich ... ..                  | 9  |
| Legislación ... ..  | 10 |
| La balanza comercial agrícola en 1971                           | 12 |
| El horario flexible ... ..                                      | 15 |
| Noticario ... ..  | 17 |
| Sucedio esta quincena ... ..                                    | 18 |
| Mercados de Vino ... ..   | 19 |
| Mercado de Alcoholes ... ..                                     | 22 |
| Actualidad ... ..   | 23 |
| El medico en el campo ... ..                                    | 24 |
| Legislación ... ..  | 27 |
| Controles sobre la producción agrícola                          | 30 |
| Ministerio de Agricultura ... ..                                | 31 |
| ¿Sabe Vd. qué?... ..  | 33 |
| La Poesía y el Vino ... ..                                      | 35 |
| Mercado y Servicios ... ..                                      | 36 |
| Que Vd. lo pase bien ... ..                                     | 39 |

# RINCON ECONOMICO

## AGRICULTURA Y DESARROLLO

Las inversiones para el crecimiento agrícola continuarán recibiendo elevada prelación en los planes de los países en desarrollo, dice un documento de trabajo sobre el sector de agricultura que acaba de publicar el Banco Mundial.

El financiamiento de proyectos agrícolas puede ser un medio beneficioso para incrementar las transferencias de capital. En este aspecto los organismos multilaterales como los que constituyen el grupo del Banco Mundial, pueden cumplir una función de suma importancia, especialmente porque el volumen de la asistencia bilateral para esos proyectos es relativamente reducido.

El grupo del Banco ha incrementado considerablemente su apoyo al desarrollo agrícola de sus países miembros en los últimos años. En el quinquenio que terminará el 30 de junio de 1973, dice el documento que comentamos, se espera llegar a la suma del equivalente de 2.400 millones de dólares, cifra que sería cuatro veces superior al total suministrado para ese fin en el quinquenio 1963-1968.

El estudio sobre el sector trata de la función de la agricultura para lograr objetivos claves del desarrollo general como incremento de la producción, las exportaciones, el empleo, la mejor distribución de ingresos y otros. Se refiere asimismo a aspectos tales como la política de precios, el apoyo a los pequeños agricultores y la reforma agraria.

## BANCOS ESPAÑOLES

Ocho bancos españoles figuran en la lista de los trescientos bancos más importantes del mundo durante 1971 por el volumen de sus actividades, que anualmente publica la revista "The Banker".

De los bancos españoles que aparecen en esa lista, dos ocupan lugares en-

tre los cien primeros: el Banco Español de Crédito, en el puesto noventa, con unos activos totales de 3.960 millones de dólares y unos depósitos de 3.445 millones de dólares, y el Banco Hispano Americano, en el lugar noventa y siete del "ranking" mundial, con 3.992 millones de dólares de activos y 2.736 millones en depósitos.

Los seis restantes bancos españoles ocupan posiciones más retrasadas: el Banco Central, en el lugar ciento tres de la lista; el Banco de Bilbao, en el puesto ciento siete; el de Vizcaya, en el ciento treinta y tres; el Popular, en el ciento setenta y cinco; el de Santander, en el doscientos ocho y el Urquijo, en el puesto doscientos cincuenta y cuatro.

## FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Con la gran compra de monedas y derechos especiales de giro, del Reino Unido al Fondo Monetario Internacional en julio, y las compras de menor cuantía de otros países, los giros netos pendientes ascendieron al equivalente de derechos especiales de giro 3.665,2 millones. La compra del Reino Unido, por el equivalente de derechos 583,6 millones se realizó la mitad en monedas y la mitad en derechos especiales de giro. Con esta operación, las tenencias del Fondo de libras esterlinas se elevan del nivel de suscripción del 75 por ciento de la cuota del Reino Unido, derechos especiales de giro 2.800 millones al 96 por ciento de la cuota. La compra estuvo relacionada con la liquidación de las obligaciones frente a países europeos incurridas por dicho país en junio a consecuencia de operaciones efectuadas en apoyo de la libra esterlina según los acuerdos de la Comunidad Económica Europea para el mantenimiento de márgenes de fluctuación más estrechos.

por Mauro García Gáinzá-Mendizábal

# El Baremo del VINO

Creo que es para congratularse, aunque aún se puede esperar más.

La exportación de vinos y mostos españoles durante el pasado 1.971 superó los 4.000.000 de Hls. con un valor de casi 6.000.000.000 de pesetas.

Punto y aparte para las exportaciones de licores y brandys, que alcanzan los 98.000 Hls. y nos suponen 600.000.000 de pesetas.

El resultado de ambas partidas señala un volumen de exportaciones de 4.200.000 Hls. caldos que superan los 6.500.000.00 de pesetas.

Dije en un principio que es para congratularse porque supone ésta una cifra record, no conseguida anteriormente en ninguna otra campaña. Ojala y nuestras ventas en el interior fuesen también en un aumento tan palpable. Ojala.

Es para congratularse, repito porque eso dice mucho en favor de los caldos españoles. Pero que mucho. Los aumentos logrados en el año, en cuestión, reflejan una cuantía de 690.000 Hls, por lo que a volumen se refiere, y en 1.300 millones de pesetas por lo que a su cuantía.

En pocas palabras, estos aumentos suponen una mejora del casi 20 por 100 en volumen y suponen también un 24 por 100 en valor con arreglo a lo servido a otros países en 1.970.

Parece ser que el incremento más importante se ha logrado merced al vino. Nuestro rico vino. Sus ventas han aumentado últimamente en 713.000.000 de pesetas.

Este año creo que a su final de campaña podremos decir otro tanto. Porque se presenta buen año de uvas, si para el final no hay algún despropósito atmosférico. Acabo de visitar la Mancha alta, Villarrobledo, Socuéllamos, Manzanares, Criptana, Pedro Muñoz, Tomelloso... qué de uvas en sazón y qué de viñas, inmensas viñas donde la vista se pierde entre montículos de verde perenne.

Lástima también esa tromba de agua caída por Alarcón, que arrasaría a las viñas dejándolas con la simple cepa y sin hojas apenas y sin apenas fruto. Por eso, ójala, y al final de la campaña, como he dejado dicho, podamos decir otro tanto.

El valor de los vinos y licores embotellados, y seguimos con las estadísticas de las que soy gran amigo, ha pasado de los 1.300.000.000 de 1.970 a los 1.990.000.000 del año 1.971, lo que representa aproximadamente, un 30 por 100 en el valor de las mercancías exportadas.

Dichas exportaciones absorben un 75 por 100 los países de Europa. Y vale la pena hacer resaltar como últimamente y de modo notable, se han incrementado nuestros envíos a Holanda y Francia.

Por lo que respecta a otros países, otros continentes, nuestros envíos con destino a Estados Unidos son los que adquieren mayor relieve al año; país que se ha convertido, últimamente, en orden de importancia, en el tercer comprador de nuestros vinos.

Los primeros, la primacía es para el Reino Unido, luego Holanda. Le sigue, como ya se ha dicho, América. Los Estados Unidos.

En 1.971 este país nos compró productos españoles por valor de 700.000.000 de pesetas.

Aunque cabe la pena hacer resaltar el hecho de que también Venezuela y Canadá sobrepasan, en sus compras de vinos españoles, los 100.000.000 de pesetas. Y lo más grato aún. Que son mercados, se trata de plazas, en los que, dado su alto nivel de vida, nuestras ventas van paulatinamente en aumento, están en clara fase de crecimiento. Por dos causas primordiales, porque pueden pagar calidad y porque efectivamente, nosotros, enviamos solamente calidad.

Dejando a un lado Europa, América, deberemos decir que los países del Mer-

cado Común continúan siendo nuestros mejores clientes. Y también vale la pena hacer resaltar que, los incrementos experimentados en las ventas de vinos a Francia y Holanda, han sido principalmente de vinos de Jerez.

¿Por qué? Porque Jerez se desvive por ofrecer buenos caldos y porque se desvive también por hacer ver a las gentes que ellos son ante todo cosecheros y buenos exportadores. ¿Cómo así? Sencillamente porque se gastan en publicidad buenas pesetas, que todo ha de decirse.

Por último, déjese me decir que los esfuerzos de los exportadores se dirigen principalmente a dar a conocer otras calidades de las ya tradicionalmente exportadas que pueden ofrecer buenas perspectivas.

Manuel SORIA

---

# CIVINAS A

*Compañía Internacional Vinícola Agrícola*

● ● ●  
*Vinos, Alcoholes y Frutos Secos*

SUCURSAL:

Pedro Muñoz (C. Real)

Teléfono 80

CASA CENTRAL:

Mártires Concepcionistas, 18  
Teléfono 2 55 26 50  
M A D R I D

---

Cosecheros, cooperativas y elaboradores, compramos vinos, orujos y lias. Consulten precios

COOPERATIVAS Y COSECHEROS ELABORADORES DE VINOS, si tienen Vds. algún problema o dificultad para solucionar la prestación vinica obligatoria, pongase en contacto con nosotros y nos encargaremos de resolverlo inmediatamente.

---

# EL VINO EN LA ALIMENTACION ESCOLAR

La costumbre de dar vino a los niños es antiquísima. Incluso en algunos lugares se da al recién nacido unas gotas de aguardiente. Y todavía en ciertos pueblos montañoses desayunan los pequeños con sopas de vino. En cuanto la propaganda actual cara al público de elixires a base de vino quinado, también procede de antiguo; pero amplificada gracias a los modernos métodos de audición y a la potencia económica de las casas productoras.

Sin embargo, el vino y ¡no digamos las bebidas alcohólicas de alta graduación! son peligrosas para los niños en todos los órdenes. Y deben prohibírseles hasta los doce años ¡esto es; al escolar!.

El niño es un ser en formación física, psíquica y moral. El sistema nervioso va perfeccionándose con la edad. Todas esas torpezas al andar, al cojer las cosas, al articular palabras, la insensibilidad manifiesta ante ciertos estímulos, son claras demostraciones de que su sistema nervioso está incompleto, es todavía inmaduro.

El alcohol es un tóxico del sistema nervioso. Por otra parte el alcohol puede efectuar a su tubo digestivo, a su hígado. Todo depende de la dosis, de la cantidad que se les dé.

**OCTAVIO APARICIO (Agencia S.I.S.)**



A.T. 2686

especializados  
en camiones  
cisternas  
todas  
capacidades



transportes

## del amo y montero

VILLARROBLEDO (Albacete)

Avda. Reyes Católicos, 70  
Apart. 41 - Teléfono 1101

Delegación:

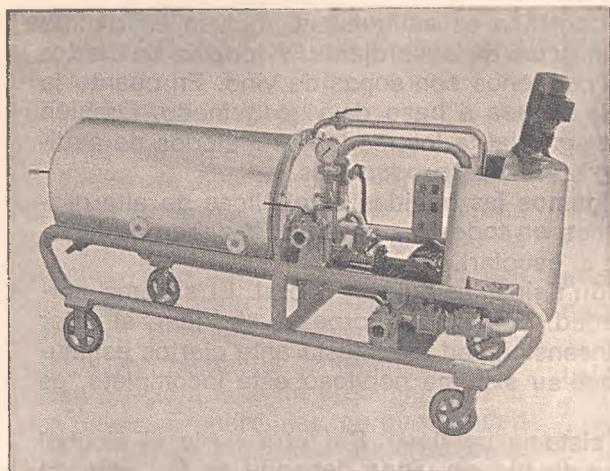
**Manuel Fabregat e hijo**  
Rosellón, 368 - 1º - 2º

VINOS Y DERIVADOS

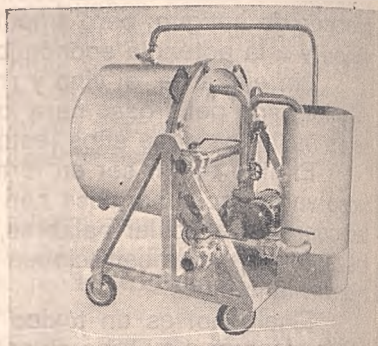
Tlfnos. 2 57 57 37 y 2 57 13 93  
**BARCELONA**

**FILTROS**

**zenítram**



Modelo 30 Autolavador



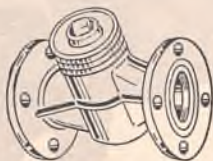
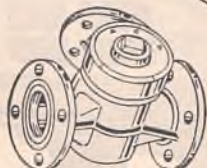
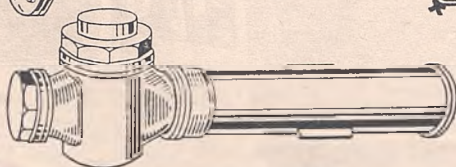
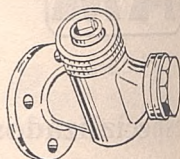
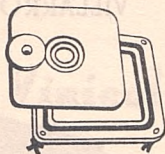
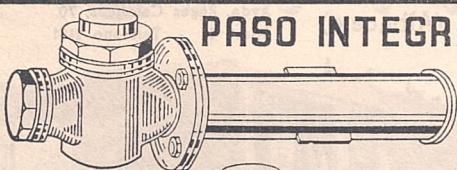
Modelo 10

CALIDAD EUROPEA<sup>+</sup>  
PRECIOS ESPAÑOLES<sup>+</sup>

**C. MECANICAS MARTINEZ**  
Ctra. de Madrid, 80 ALBACETE Telf. 22 09 24

## GRIFERIA PARA BODEGAS

PASO INTEGRAL



**FABRICANTE**

*Jesus Sánchez Rios*

Ctra. Burgos, camino Carretil  
TELEFONO. 213493 LOGROÑO



# Panorama Vinícola de Sisante (Cuenca) y localidades de la comarca

**-Don Luis Jover García, viticultor, confiesa:**

**-EL VIÑEDO NO SE CULTIVA CON LAS TÉCNICAS MÁS ADECUADAS.**

**-LOS CONVENIOS COLECTIVOS DESFASAN LA MANO DE OBRA REPECTO AL PRECIO DEL VINO.**

**-SOLO CABE LA TIPIFICACION A ESCALA COMARCAL.**

Hay en esta zona del sur de Cuenca unos cuantos municipios (Vara del Rey, Sisante, Pozoamargo, Tebar, Casas de Benitez, Casas de Guijarro, Atalaya de Cañavate y El Picazo) que cuentan con una importante tradición vinícola.

Hemos acudido a uno de ellos, Sisante, por considerarlo como centro neurálgico de los demás, y acá entrevistamos a don Luis Jover García, viticultor por tradición familiar y vocación arraigada.

—¿Podría decirnos, señor Jover, la cantidad aproximada de vino que rinde la comarca?

—Ello es muy difícil de averiguar porque, como todos sabemos, casi ningún cosechero declara la verdad. Ni las mismas cooperativas, con llevar distinto control, son rigurosas en este sentido.

—¿Es rentable el viñedo por acá?

—Solo en parte. Tras la subida de la mano de obra, solo puede considerarse como positiva una viña de alta producción, lo que entre nosotros constituye minoría.

—¿Se debe ese bajo rendimiento ex-

clusivamente a la pobreza del terreno?

—También ocurre que los agricultores no utilizan las técnicas más idóneas de cultivo. Se hace necesario que el campo sea manejado por manos expertas. Respecto al viñedo, cada año se produce menos fruto que el potencialmente previsible por falta de buenos podadores.

—¿Qué opina de las actuales tarifas del vino?

—Que debieran de ser superiores a las actuales. Todo lo que no pueda ser simplificado por la máquina debe considerarse hoy como artículo de lujo. Estoy de acuerdo en que el progreso se consigue cuando los salarios se adelantan a los precios de adquisición, pero ello no es posible en un producto del que no podemos eliminar mano de obra.

—Guarda relación actualmente la producción vinícola con el salario mínimo?

—Si ponemos en ambos platillos de una balanza tal salario mínimo y los precios de control marcados por el FORP PA, observamos una perfecta armonía. Quienes desfasan el binomio son los convenios colectivos provinciales, al

menos el de esta provincia que conozco.

—¿Qué ha resuelto el cooperativismo en esta zona?

Las cooperativas cumplen un papel bastante importante dentro del mundo de la vitivinicultura. Por una parte están capacitadas para elaborar toda la producción, actitud que otras veces producía serios engorros, y por otra frena los abusos del industrial autónomo.

—Según acaba de decir, deducimos que las épocas pasadas tampoco fueron muy buenas para el viticultor.

—Ni mucho menos. Nosotros nos quejamos porque queremos y tenemos derecho a vivir con dignidad, al mismo nivel que la industria si fuera posible, pero ello no quiere decir que los tiempos pasados fueran mejores. Hoy día casi toda la población ha aumentado su nivel de vida y nosotros también. El vino, por otra parte, se consume así mismo en mayor cantidad que antiguamente.

—Hablando de otra cosa, ¿embotellan los comerciantes de esta comarca?

—Todo el vino se vende en rama a otros mercados más fuertes de la Mancha. Hago constar que se trata de caldos pobres, no aptos muchas veces para el consumo humano directo. El blanco suele utilizarse exclusivamente para alcohol y el tinto, si se lo quiere comercializar, ha de ser mezclado a otros de de calidad superior.

—En vista de ello, resultaría casi imposible la tipificación con miras a un mercado fuerte, fuera o dentro del país. ¿Estamos en lo cierto?

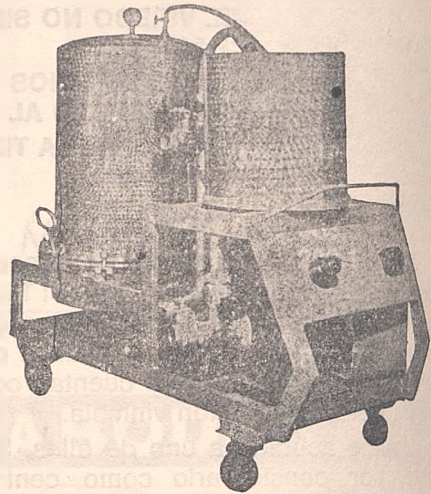
—La tipificación podría tener éxito pero solo a escala supercomarcal, abarcando una zona muy amplia donde fuese posible la selección. Este emporio vinícola tendría por cabecera a San Clemente y nosotros, todos juntos, formaríamos una especie de subcomarca supeditada al núcleo central.

—¿Cómo promociona Sisante sus vinos?

—De ninguna manera. Nuestra apatía en este sentido no puede ser más absoluta.

## INDUSTRIAS PROSPER, S. L.

Avda. D.L. F. García Sanchis, 302 - Teléfonos 230056 y 230610  
VALENCIA - 11



Filtros de placa construída en ACERO INOXIDABLE. En un solo pase abrillanta los vinos para embotellar con mínimo consumo de filtrulina.

Varios modelos, según rendimiento.

—¿No hay fiestas, coronación de reina...?

—Ni siquiera celebramos un pequeño acto cuando llega la vendimia, cosa que hoy llevan a cabo casi todas las localidades de tradición vinícola.

—Nada más, don Luis. Muchas gracias por todo.

—A usted y a la dirección de la revista por la atención con que nos distinguen.

M. Terrín

# La oficina Europea de Patentes, a Munich

**La decisión ha sido adoptada por 21 países**

El Gobierno federal ha acogido con satisfacción el acuerdo, recientemente adoptado en Luxemburgo por 21 países, de establecer en Munich la ya proyectada Oficina Europea de Patentes. A juicio del ministro federal de Justicia, Gerhard Jahn, Munich no sólo va a convertirse así en centro de la tecnología europea, sino que también va a contar con una institución que no tiene igual en el mundo. Además, la elección de Munich para sede de la Oficina supranacional de patentes contribuirá a «confiar el indiscutible nivel de la República Federal de Alemania en el sector del derecho de patentes».

La confidencia acordó asimismo, que la Sección de Investigaciones de la Oficina Alemana de Patentes (Berlín) sea incorporada a la organización europea de patentes.

La decisión a favor de Munich, tras una disputa de varios años con otras ciudades europeas, tales como Luxemburgo, La Haya y Londres, constituye al mismo tiempo un importante hito en el camino que conduce a la proyectada "Primera Convención Europea de Patentes", sobre la que se viene negociando desde 1959, si bien con algunas interrupciones. La finalidad de tal Convención es un "procedimiento europeo de concesión de patentes", que supone que una patente no necesitará ser inscrita, comprobada y autorizada más que por una institución, es decir, la citada Oficina Europea de Patentes. Dicha patente gozará entonces de la protección correspondiente en todos los países participantes de acuerdo con

las normas legales vigentes en cada uno de ellos. En los trabajos previos de dicha Convención —que a juzgar por la situación actual podrá ser probablemente aprobada el año próximo— han participado 21 países, que además de los diez comunitarios son España, Portugal, Suiza, Suecia, Austria, Grecia, Turquía, Islandia, Malta, Mónaco y Chipre. El deseo de participación de Israel no fue correspondido por no ser miembro del Consejo de Europa. Se da como seguro que 17 como mínimo de los 21 países citados se adherirán a dicha Convención. Además se están celebrando negociaciones sobre una patente comunitaria, que tras su registro y aprobación tendrá vigencia en los diez países miembros futuros. En las dos Convenciones proyectadas, las negociaciones se celebran por separado bajo la presidencia del actual director de la Oficina Alemana de Patentes. Se calcula que en 1973 se pondrá fin a tales negociaciones en una conferencia de alto nivel diplomático.

## **Comenzará a funcionar en 1976**

Ya se dispone desde hace algún tiempo de los planos para el complejo de edificios que albergará la Oficina Europea de Patentes. El número total de pisos se elevará a once, disponiéndose en ellos de 65,000 metros cuadrados de superficie de oficinas. El solar donde se alzará la Oficina está situado a orillas del Isar y limitará además con el edificio de la Oficina Alemana de Patentes, cuya biblioteca y archivo técnico estará a disposición de la Oficina Europea de Patentes durante el periodo inicial. Muy ventajosa será también la

*para a la página 13*

# LEGISLACION

ORDEN de 29 de agosto de 1972 por la que se regula el procedimiento para conceder ayudas para inversión con destino a fomentar la comercialización por Cooperativas del Campo.

Ilmo. Sr.: El III Plan de Desarrollo Económico y Social prevé para el cuatrienio de su vigencia un programa de ayudas y subvenciones a la comercialización por Cooperativas del Campo.

Habida cuenta de que en el concepto 23.04.771 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento figura una consignación de 7.000.000 de pesetas, bajo el epígrafe de «Ayudas para inversiones con destino a fomentar la comercialización por Cooperativas del Campo».

Este Ministerio, de conformidad con el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la vigente Ley de Presupuestos, de 26 de febrero de 1972, ha tenido a bien disponer:

1.º Por el Ministerio de Comercio, a través de la Dirección General de Comercio interior, se convocará un concurso público para la concesión de subvenciones, hasta un total de 7.000.000 de pesetas, en favor de las Sociedades Cooperativas del Campo.

2.º La convocatoria del expresado concurso señalará los requisitos subjetivos de las Sociedades Cooperativas del Campo que pretendan obtener tales subvenciones y las finalidades en las que necesariamente habrán de utilizarse éstas. Unos y otras deberán ser acreditados por los peticionarios en la forma que dicha convocatoria determine. Igualmente se señalarán los plazos para presentar las peticiones y para resolver el concurso.

3.º Recibidas en tiempo y forma las solicitudes, la Dirección General de Comercio Interior, a la vista de lo aportado y previas las comprobaciones e informes que estime necesarios en cada caso o con carácter general, formulará propuesta individual respecto de cada una de las peticiones formuladas, en el sentido de no haber lugar a conceder ayuda u otorgar ésta en la cuantía solicitada o inferior. La denegación o concesión se hará en forma discrecional, atendiendo a los objetivos que se estimen más importantes y las seguridades que se ofrezcan para su cumplimiento.

4.º El pago de las subvenciones otorgadas estará condicionado a la justificación de haberse realizado las inversiones para las que se solicitará. En casos excepcionales, debidamente justificados, se podrán conceder anticipos sin tal justificación, siempre que se garantice en forma adecuada su empleo dentro de un plazo máximo.

5.º Por la Dirección General de Comercio Interior se dictarán las normas complementarias para el desarrollo de la presente Orden.

Lo que comunico a V.I.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 29 de agosto de 1972.—  
P.D., el Subsecretario de Comercio,  
Nemesio Fernández Cuesta.  
Ilmo. Sr. Director general de Comercio Interior.

ORDEN de 29 de agosto de 1972 por la que se regula el procedimiento para conceder ayudas para equipamiento y modernización de la pequeña y mediana Empresa comercial.

Ilmo. Sr.: El III Plan de Desarrollo Económico y Social prevé para el cuatrienio de su vigencia un programa de

ayudas y subvenciones para la pequeña y mediana Empresa comercial, con objeto de facilitar su reestructuración, equipamiento y modernización.

Habida cuenta de que en el concepto 23.04.751 del vigente Presupuesto de Gastos de este Departamento figura una consignación de 74.000.000 de pesetas, bajo el epígrafe «Ayudas para equipo y modernización de la pequeña y mediana Empresa comercial», este Ministerio, de conformidad con el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la vigente Ley de Presupuestos, de 26 de febrero de 1972, ha tenido a bien disponer:

1.º Por el Ministerio de Comercio, a través de la Dirección General de Comercio Interior, se convocará un concurso público para la concesión de subvenciones, hasta un total de 74.000.000 de pesetas, en favor de las Empresas comerciales que se encuadren dentro del concepto de «pequeña y mediana Empresa».

2.º La convocatoria del expresado concurso señalará los requisitos subje-

tivos de quienes pretenden obtener tales subvenciones y las finalidades en las que necesariamente habrán de utilizarse éstas. Unos y otras deberán ser acreditados por los peticionarios en la forma que dicha convocatoria determine. Igualmente se señalarán los plazos para presentar las peticiones y para resolver el concurso.

3.º Recibidas en tiempo y forma las solicitudes, la Dirección General de Comercio Interior, a la vista de lo aportado y previas las comprobaciones e informes que estime necesarios en cada caso o con carácter general, formulará propuesta individual respecto de cada una de las peticiones formuladas en el sentido de no haber lugar a conceder ayuda u otorgar ésta en la cuantía solicitada o inferior. La denegación o concesión se hará en forma discrecional, atendiendo a los objetivos que se estimen más importantes y las seguridades que se ofrezcan para su cumplimiento. El importe de cada ayuda individual no podrá ser superior al 70 por 100 de la inversión a realizar ni exceder de 3.000.000 de pesetas.

## METALPLAS



- Depósitos
- Carrocerías
- Cisternas

de

**Poliéster y Metálicas**

Ctra. Munera. s/n - Apartado, 50 - Tel. 1127 - VILLARROBLEDO (Albacete)

# LA BALANZA COMERCIAL AGRICOLA EN 1971

Las exportaciones agrícolas de Francia aumentaron un 31 % en 1971. Las importaciones, por su parte, no aumentaron más que el 3 %. Por ello la balanza francesa de los intercambios agrícolas resultó fuertemente excedentaria. El índice de cobertura de las exportaciones por las importaciones fue de 122 %, frente a 102 % en 1970.

Las exportaciones fueron de 19,47 mil millones de francos, frente a 15,5 mil millones en 1970, y las importaciones de 16,1 mil millones en vez de 15,26 mil millones. El cuadro de a continuación muestra que los productos franceses han progresado considerablemente:

|                           | EXPORTACIONES<br>(millones de francos) | AUMENTOS<br>(1970-1972 en %) |
|---------------------------|--|------------------------------|
| Cereales ... ..           | 5 796                                  | + 27                         |
| Productos ... ..          | 2 719                                  | + 33                         |
| Animales-carnes ... ..    | 2 460                                  | + 32                         |
| vinos ... ..              | 1 920                                  | + 41                         |
| Espirituosos ... ..       | 1 338                                  | + 25                         |
| Azúcares ... ..           | 1 321                                  | + 28                         |
| Frutas y legumbres ... .. | 1 235                                  | + 12                         |
| Conservas ... ..          | 841                                    | + 25                         |

Este éxito se debe sobre todo al hecho que las sociedades agrícolas y las industrias alimenticias se han entregado seriamente al comercio internacional. Desde que se abrió el Mercado Común de los cereales, hace cinco años, las exportaciones francesas han pasado del doble, de 2,84 mil millones de francos a 5,79 mil millones de francos.

En total, en 1971, las exportaciones francesas aumentaron seis veces más que las importaciones.



BAZUQUEADOR ROTORSA, para el molido de mostos tintos con toda la pasta o dobles pastas (por aire). Distinto, insuperable, caudal de aire regulable. Demostraciones sin compromiso, en cualquier bodega de España.

Solicite Información a:

**SEBASTIAN ROMERO RODRIGUEZ**

Agente Comercial

Santa Ana, 56

Tel. 263

MADRIDEJOS (Toledo)

Viene de la Página 9

dedicado a la técnica, el cual dispone asimismo de una amplia biblioteca de la especialidad. La entrada en servicio de la Oficina Europea de Patentes se ha previsto para 1976. Mediante el derribo de una vieja cárcel y de un taller de reparaciones de automóviles se ha obtenido la mayor parte de terreno necesario. Pero se impone todavía la necesidad de derribar una docena de edificios destinados a viviendas, lo que supondrá el traslado de unos ochocientos inquilinos.

## 2.000 empleados

El comienzo de las obras se iniciará próximamente. Inicialmente, el número de empleados se elevará a 1.700, cifra que ascenderá posteriormente a 2.000. La creación de la Oficina Europea de Patentes no significa que vayan a desaparecer las Oficinas Nacionales cuando se apruebe la Convención en cuestión. Lo que más bien se pretende es ofrecer a los inventores la posibilidad de registrar sus inventos únicamente dentro del país en que vivan o bien hacerlo sobre una base europea.

---

# SOCUELLAMOS... Lagar de España

---

*Cooperativa del Campo Vinícola*

## **"VIRGEN DE LAS VIÑAS"**

REGISTRO OFICIAL COOPERATIVAS 9.664

---

**VINOS FINOS DE MESA**

**PALIDO, TINTO y ROSADO "TOMILLAR"**

ALFONSO XII, 11

TELEFS. } 510 673 Oficina  
          } 510 865 Bodega

T O M E L L O S O

# UN LIBRO AYUDA A TRIUNFAR

TRATADO DE ENOLOGIA, del Dr. Sannino. 920 págs. 560 ptas. DICCIONARIO DEL VINO DE JEREZ, de Permatin. 246 págs. 420 ptas. LOS VINOS DE ESPAÑA, de José del Castillo. 500 págs. Declarado "Libro de Interés turístico". 980 ptas. ANUARIO AGRICOLA ESPAÑOL, de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos. 1.000 ptas.

NOMENCLATOR COMERCIAL "PUEBLOS DE ESPAÑA". 350 ptas.

VINO, AMOR Y LITERATURA, de Alejandro Sela. 115 pág. 125 ptas.

COMPENDIO DE ENOLOGIA PRACTICA, de José María de Soroa y Pineda. 234 pág. 180 ptas.

VITICULTURA PRACTICA, de José Noguera Pujol. 372 págs. Premio "Pablo Oliva Casabona". 475 ptas.

SISTEMAS DE RIEGO, de R. Ede. 125 ptas.

FERTILIZANTES AGRICOLAS, de Pattersón. 150 ptas.

MAQUINARIA AGRICOLA BASICA, de Shippen (2 vols.) 280 ptas.

EMPRESA AGROPECUARIA. RACIONALIZACION Y PRODUCTIVIDAD, de Sturrok. 175 ptas. METODOLOGIA DE ANALISIS DE VINOS Y ALCOHOLES, de Sepsa. 250 ptas.

FABRICACION DEL ALCOHOL, de Hernán Pelacios Llamas. 754 pág 560 ptas.

ELABORACION DE AGUARDIENTES SIMPLES, COMPUESTOS Y LICORES, de José María Xandri. 898 págs. 695 ptas.

EL RIEGO, SU IMPLANTACION Y SU TECNICA, de Dminguez García-Tejero, 390 págs. 400 ptas. ptas.

ANALISIS DE VINOS. de A. Goded Mur 390 págs. 390 ptas.

COMPENDIO TECNOLOGICO PARA INDUSTRIAS VINICOLAS Y DERIVADAS. 187 págs. 475 ptas.

TEORIA DE LA FINANCIACION DE LA EMPRESA, de Weston. 680 ptas.

PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONOMICO, de Robinson (2 vols.) 780 ptas.

ECONOMIA EMPRESARIAL. ANALISIS DE LAS DECISIONES EMPRESARIALES, de Hague. 450 ptas.

PRACTICA DE LA DEFENSA CONTRA HELADAS, de Diaz Queraltó. 401 págs. 390 ptas.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS, de W. Rafols. 980 págs. 980 ptas.

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRI- RIOS PARA CONSUMO EN FRESCO, de Fuentes Cortés. 103 págs. 75 ptas.

EL EMPLEO DEL ANHIDRIDO SULFUROSO EN LA COMERCIALIZACION DE UVA DE MESA, de Díez García, 129 págs 75 ptas.

VIDES AMERICANAS PORTAINJERTOS, de Larea. 204 págs. 100 ptas.

MANUAL DE AYUDAS AUDIOVISUALES, de Mas Candela. 263 págs. 100 ptas.

COMO GANAR DINERO CON EL CULTIVO DE LA VID, de L. y J. Ticó. 225 págs. 280 ptas.

TECNICAS MODERNAS DE VINIFICACION, de Ernest Bremond. 292 págs. 320 ptas.

VINIFICACION Y CONSERVACION DE LOS VINOS, de Negre Francot. 376 págs. 320 ptas.

EL CREDITO AGRICOLA MEDIANTE COOPERATIVAS Y OTRAS INSTITUCIONES. 221 págs. 240 ptas.

EVALUACION DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS Y PROGRAMAS DE REFORMA AGRARIA. 58 págs. 80 ptas.

LOS MEDIOS AUXILIARES AUDIOVISUALES EN LA INSTRUCCION Y CAPACITACION PARA EL MOVIMIENTO COOPERATIVO. 103 págs. 180 ptas.

EL CREDITO AGRICOLA EN LOS PAISES ECONOMICAMENTE SUBDESARROLLADOS. 294 págs. 240 ptas

LA EROSION DEL SUELO POR EL AGUA. ALGUNAS MEDIDAS PARA COMBATIRLA EN LAS TIERRAS DE CULTIVO. 207 págs. 320 ptas.

MANUAL PARA ORGANIZACION DE CURSILLOS SOBRE GERENCIA DE COOPERATIVAS AGRICOLAS. 86 págs. 100 ptas.

LOS FERTILIZANTES Y SU EMPLEO. Guia de bolsillo para los extensionistas. 60 págs. 140 ptas.

MAPA DE SUELOS DE EUROPA. (2 vols.) 1.200 ptas.

VOCABULARIO MULTILINGUE DE LA CIENCIA DEL SUELO. 430 págs. 360 ptas.

MAYOR PRODUCCION CON MENOS TIERRA 94 págs. 100 ptas.

HACIA UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO AGRICOLA. 85 págs. 80 ptas.

CAPACITACION DE DIRIGENTES RURALES 139 págs. 120 ptas.



# El "horario flexible" se extiende en Europa

## Unas 3000 empresas lo aplican ya en Alemania Occidental

PARIS.— Una secretaria abandona el trabajo dos horas por la mañana para ir a la peluquería, sin pedir permiso al jefe. Una madre que trabaja sale de la oficina antes de la hora para llevar a su hijo al dentista, sin decir nada tampoco a su patrono. Un administrativo duerme hasta hora avanzada de la mañana sencillamente porque no tiene ganas de levantarse, y el jefe no le dice nada.

### SENCILLO FUNCIONAMIENTO

Estas tres personas se benefician de un horario flexible de trabajo, sistema que ha sido experimentado en otras partes y empieza ahora a penetrar en Francia.

Por lo menos 50 empresas de este país experimentan el procedimiento y un informe sobre él será presentado pronto al Ministro de Trabajo, que debe pronunciarse a favor o en contra.

Pero los jefes de empresas que han adoptado ya el sistema lo alaban ya unánimemente. En una reciente conferencia sobre el horario flexible, ni una sola voz se alzó en contra de él.

Su funcionamiento es sencillo. Todos los empleados de una firma deben trabajar un número determinado de horas. Pero pueden llegar al puesto de trabajo cuando quieran, tomarse una larga pausa para almorzar o irse a casa antes, siempre que compensen el tiempo más tarde y trabajen a cierto número de horas por semana y por mes.

Con este sistema no hay relojes registradores de entradas y salidas, no hay que preocuparse por dormir más de la cuenta, perder el tren, etc.

### MEJOR ATMOSFERA

Los directores dicen todos ellos

haber observado una atmósfera mejor en sus firmas después de adoptar el horario flexible. Uno ha declarado que el sistema da a sus empleados un mayor sentido de responsabilidad y produce una mejoría de relaciones entre los empleados y sus superiores.

Otro director manifestó que el procedimiento es muy apreciado por las mujeres y ha determinado una reducción de las tensiones sindicalistas.

El horario flexible tiene también sus ventajas para la comunidad: menos coches durante las horas «punta», lo que significa menos atascos de circulación. Algunos directores indicaron también que sus empleados sufrían menos accidentes en sus desplazamientos.

Es probable que la decisión del Ministerio de Trabajo en el sentido de apoyar o no el sistema dependa que el procedimiento sea adoptado o no por otras empresas. Los partidarios del horario flexible ponen de relieve que en Alemania Occidental 3.000 empresas lo utilizan ya, y los expertos predicen que para 1975 será utilizado por el 80 por 100 de los alemanes. Los expertos observan que, a diferencia de los franceses, los alemanes lo han aplicado a empresas industriales.

### POSIBLES ABUSOS

Un grupo de estudio que está trazando el informe para el Ministerio de Trabajo observa que con «ingenio y buena voluntad» el sistema puede ser adoptado por más empresas de las que se pensó al principio.

Se añade que su extensión comporta cierto riesgo de abusos y que deberán incorporarse garantías a los convenios de trabajo que se firmen en el futuro.

# Román Cantarero Serrano

## Fábrica de Alcohol y Residuos Vinicos

**Horcajo de Santiago [CUENCA]**

**Trav. Santa Ana, 53**

**Teléfonos 53 y 58**

*Viticultores, Elaboradores y Cooperativas vinícolas,  
antes de vender vuestros residuos. Consultarme.*

- Heces o lias de palanca
- • de continua
- • prensadas en pasta

No les preocupe los kilómetros que nos separen, tenemos clientes proveedores en todo el país

**SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE CUENCA:**

**FUENTE DE PEDRO NAHARRO**

**Bodegas de Elaboraciones**

**Teléfonos, 8. 14 y 17**

COOPERATIVAS Y COSECHEROS ELABORADORES DE VINOS, si tienen Vds. algún problema o dificultad para solucionar la prestación vinica obligatoria, ponganse en contacto con nosotros y nos encargaremos de resolversele inmediatamente.

# Desde Tomelloso (La Mancha)

Hoy se ha celebrado en esta localidad, el II concurso de CATADORES DE VINOS, con carácter regional, 32 han sido los concursantes que han participado de las provincias de Albacete, Cuenca, Toledo y Ciudad-Real, habiéndose alzado con el triunfo D. Antonio Delgado Pulpón, de Pedro Muñoz; el segundo clasificado nuestro gran amigo D. Belarmino Arenas Moral de Socuéllamos; tercero, D. José Sáez, de Argamasilla de Calatrava; cuarto, la Señora Dña. María Teresa Ubeda, natural de Hellín, pero residente en la ciudad de Jumilla (Murcia) y así hasta un total de 11 clasificados, habiendo obtenido el señor Martín, de Toledo, el premio del Casino de Tomelloso.

Los premios han sido cuantiosos, el 1º Catavinos de plata, diploma y 7.500 ptas. (Excmo. Ayuntamiento) que el jurado ha considerado desierto según las normas que regían el concurso; 2º Catavinos de plata y diploma con 5.000 ptas. (secc. Técnica de Enología C. Farmaceuticos de C. Real); 3º Catavinos de plata, diploma y tres mil ptas. (B. Bilbao); 4º Copa C.V. Virgen de las Viñas de Tomelloso, diploma y dos mil ptas; 5º Copa Licores "La Tomellosera" diploma y 1.000 ptas; los demás premios han consistido en diploma y 500 ptas del Grupo Sindical de Colonización núm. 2.539 de Tomelloso, hasta un total de diez, más el correspondiente al casino.

El jurado ha estado compuesto por:

Don Jesús Moreno (Ingeniero Director de la Estación de Viticultura y Enología de Alcázar de San Juan y Valdepeñas; D. Miguel Palacios Valero (Alcalde de Tomelloso) D. Manuel Ruiz, Ingeniero Agrónomo de la Escuela de Capacitación Agraria; D. Juan Antonio López Ramírez, Presidente de la Comisión de Festejos; D. Antonio Vaquerizo Friend, Inspector Provincial de Farmacia de C. Real; D. Jesús Villena Plaza, Presidente de la Hermandad de Labradores de Tomelloso; D. José Pérez Torres, Presidente Nacional de Grupo de Alcoholes del S. Nacional de La Vid; D. Juan Fernández Claramonte, presidente de la Secc. Económica del S.P. de la Vid; D. Justo Espinosa Serna, Presidente del S.C. de la Vid de Tomelloso; y D. José María Muró, Secretario del Sindicato P. de la Vid de Toledo, en representación del Delegado de la Organización Sindical Provincial; actuando como secretario D. José Luis Almiñana, entusiasta de estos actos de homenaje al sufrido VINO; colaboraron con él, los Señores D. Angel Prieto Muñoz (Jefe del Servicio de Extensión Agraria de Tomelloso y el Director de Pruebas, D. Manuel Salcedo, Diplomado en Enología (En ausencia de D. Luis Menchen, por enfermedad).

El Concurso ha sido una perfecta organización; el salón estaba completo de público, los concursantes han quedado contentos. Al finalizar las pruebas, se invitó a las autoridades, jurado y demás público, a saborear una copa de vino de la máxima calidad, como es el de la Cooperativa Vinícola Virgen de las Viñas, con queso, jamón y otras tapas puramente manchegas. Tomelloso, una vez más, hace alarde de lo que es, ha sido y será cuando en España hablamos de pueblos de importancia y raigambre vinícola.

# Sucedió esta quincena

Continuamos con flojedad en el mercado, los precios se mantienen sin variaciones, la mayoría de las plazas sin existencias y por tanto a la expectativa de los nuevos. Tenemos noticias de que se han hecho operaciones de vinos de tercera (caldos de pozo) por encima de las 52 pesetas hectógrado, en cantidades de consideración.

**NORMAS DE CAMPAÑA 72-73.**— Como las costumbres son leyes en nuestro país, será también norma que cada año éstas aparezcan cuando Dios quiera, a pesar de haberlas pasado el Consejo de Ministros a colación con tiempo suficiente, pero tal vez los desplazamientos de las plazas entretengan las mismas, ya que otro motivo no cabe que exista.

**PERSPECTIVAS DE COSECHA.**— Felanix (Baleares).—El 28 de agosto pasado sucedió en la zona una fuerte tormenta, y se calcula abarca, unas 800 Ha. de viñedo con unas pérdidas de 4/5 millones de kilos, esperándose que algunas plantas se pierdan por el estado en que han quedado (Bodega Cooperativa de Felanix).

Daimiel.— Espera una cosecha inferior a la pasada en un 40 por ciento, fruto sano y bueno (La Daimieleña).

Alcázar de San Juan.—Mismas perspectivas, con una merma del 25 por ciento de una normal (Mariano Romero).

Pozaldez (Valladolid).—La cosecha se presenta bien, pero cuatro o cinco pedriscos han motivado en la zona Tierras de Medina, Navas del Rey, que ésta quede reducida a un 70 por ciento de una normal (Cirilo H. Fernández).

Iniesta (Cuenca).—Temen ataque del mildiu, ante las lluvias constantes (Cooperativa Unión Campesina).

Barbará (Tarragona).—Fuerzas tormentas han afectado bastante la cosecha buena que se esperaba, teniendo el riesgo constante de mildiu, a pesar de las previsiones hechas con tratamientos 11 repasos (Juan Roselló Miguel).

Rociñana del Condado (Huelva).— Ante las lluvias y tormentas, se teme exista peligro de mildiu y podredumbre gris, (Diego Conteras Barrera).

Sonseca (Toledo).—Se espera el 50 por ciento de la cosecha en tintos; en cuanto a blancos, normal (Cooperativa Ntra. Sra. de los Remedios).

Jerez de la Frontera.— Si bien teníamos indicado que esta plaza y marco, tenía toda su cosecha vendida, desde hace ya dos meses. También es digno de admirar del Consejo Regulador, que no habiendo vino a la venta, se aceptara una elevación de precio de consideración, que redunde en favor de los agricultores modestos, toda vez que las plantaciones importantes están en poder de bodegas de crianza y para ellos este precio no importa. Esta zona, si queremos presumida ante las restantes de España, sabe cooperar el consejo favor de los únicos que pueden ir aumentando las plantaciones y no exterminándolas por cambio de cultivo; así seguirá siendo estrella en el mundo, así conseguirá mantener su condiciosa calidad de vinos que desde tantos años es inalterable. (Garrido).

**FIESTAS Y CONCURSOS.**— Tenemos noticias de las fiestas de la vendimia de Cariñena (Zaragoza), que se han celebrado días pasados, con gran vistosidad y animación. Qué menos podía esperarse, dado lo famoso de sus vinos (Cariñena Vitícola). El pasado día tres, tuvo lugar un concurso de vino en Requena. Al parecer participaron varios pueblos, habiendo obtenido una medalla de oro, dos de plata, cuatro de bronce y dos trofeos de la Coop. Agrícola de Villar (Valencia).

# Mercados de Vinos y Alcoholes

## CIUDAD REAL - LA MANCHA

### ALCAZAR DE SAN JUAN

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| Blanco en rama ... ..  | 59 ptas hgdo. |
| Tinto en rama ... ..   | 65 ptas hgdo. |
| Clarete en rama ... .. | 63 ptas hgdo. |
| Rosado en rama ... ..  | 61 ptas hgdo. |
| Blanco filtrado ... .. | 61 ptas hgdo. |

### ARGAMASILLA DE ALBA

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| Blanco en rama ... .. | 60 ptas hgdo. |
|-----------------------|---------------|

### CAMPO DE CRIPTANA

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| Blanco en rama ... ..          | 59,50 ptas hgdo. |
| Rosado en rama ... ..          | 60, ptas hgdo.   |
| Clarete en rama ... ..         | 61 ptas hgdo.    |
| Mistela 15x9 en rama ... ..    | 71 ptas hgdo.    |
| Rectificado de residuos ... .. | 60 ptas litro.   |
| Flemas ... ..                  | 55 ptas hgdo.    |

### CALZADA DE CALATRAVA

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| Blanco en rama ... .. | 62 ptas hgdo. |
| Tinto en rama ... ..  | 70 ptas hgdo. |

### DAIMIEL

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Blanco en rama ... .. | 59 ptas hgdo.    |
| Tinto en rama ... ..  | Sin Existencias. |

### MANZANARES

|                                |                |
|--------------------------------|----------------|
| Blanco en rama ... ..          | 60 ptas hgdo.  |
| Rectificado de vino ... ..     | 65 ptas litro. |
| Rectificado de residuos ... .. | 63 ptas litro. |

### PEDRO MUÑOZ

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| Blanco en rama ... ..          | 59 ptas hgdo.    |
| Rectificado de vino ... ..     | Sin Existencias. |
| Rectificado de residuos ... .. | Sin Existencias. |

### SOCUELLAMOS

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| Blanco en rama ... ..  | 59 ptas hgdo. |
| Blanco filtrado ... .. | 63 ptas hgdo. |

### TOMELLOSO

|                                |                |
|--------------------------------|----------------|
| Blanco en rama ... ..          | 60 ptas hgdo.  |
| Tinto filtrado ... ..          | 70 ptas hgdo.  |
| Mistela 15x9 filtrada ... ..   | 72 ptas hgdo.  |
| Destilado de Vinos ... ..      | 65 ptas litro. |
| Rectificado de vino ... ..     | 64 ptas litro. |
| Rectificado de residuos ... .. | 62 ptas litro. |

### VALDEPEÑAS

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| Blanco en rama ... ..          | 60 ptas hgdo.    |
| Tinto en rama ... ..           | 70 ptas hgdo.    |
| Tinto filtrado ... ..          | 75 ptas hgdo.    |
| Destilado de Vinos ... ..      | Sin Existencias. |
| Rectificado de vino ... ..     | Sin Existencias. |
| Rectificado de residuos ... .. | Sin Existencias. |

## LA SOLANA

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Blanco en rama ... .. | 58 ptas hgdo.    |
| Tinto filtrado ... .. | Sin Existencias. |

## ALBACETE - LA MANCHA

### ALMANSA

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| Blanco en rama ... ..          | 60 ptas hgdo.    |
| Blanco filtrado ... ..         | 64 ptas hgdo.    |
| Tinto en rama ... ..           | 80 ptas hgdo.    |
| Rosado en rama ... ..          | 75 ptas hgdo.    |
| Clarete en rama ... ..         | 70 ptas hgdo.    |
| Rectificado de vino ... ..     | Sin Existencias. |
| Rectificado de residuos ... .. | Sin Existencias. |

### LA RODA

|                                |                |
|--------------------------------|----------------|
| Blanco en rama ... ..          | 61 ptas hgdo.  |
| Blanco filtrado ... ..         | 64 ptas hgdo.  |
| Tinto en rama ... ..           | 70 ptas hgdo.  |
| Tinto filtrado ... ..          | 75 ptas hgdo.  |
| Rectificado de residuos ... .. | 61 ptas litro. |

### ONTUR

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| Clarete en rama ... .. | 85 ptas hgdo. |
|------------------------|---------------|

### VILLAMALEA

|                          |                  |
|--------------------------|------------------|
| Blanco en rama ... ..    | Sin Existencias. |
| Clarete en rama ... ..   | 61 ptas hgdo.    |
| Rosado en rama ... ..    | 61 ptas hgdo.    |
| Tinto Doble pasta ... .. | Sin Existencias. |

### VILLARROBLEDO

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| Blanco en rama ... ..          | 61 ptas hgdo.    |
| Blanco filtrado ... ..         | 63 ptas hgdo.    |
| Tinto en rama ... ..           | 66 ptas hgdo.    |
| Tinto filtrado ... ..          | 70 ptas hgdo.    |
| Destilado de Vinos ... ..      | 65 ptas litro.   |
| Rectificado de vino ... ..     | 64 ptas litro.   |
| Rectificado de residuos ... .. | Sin Existencias. |

## CUENCA - LA MANCHA

### EL PROVENCIO

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Blanco en rama ... .. | Sin Existencias. |
| Tinto en rama ... ..  | Sin Existencias. |

### SAN CLEMENTE

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Blanco en rama ... .. | Sin Existencias. |
| Tinto en rama ... ..  | Sin Existencias. |

### FUENTE DE PEDRO NAHARRO

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| Blanco en rama ... .. | 61 ptas hgdo. |
| Tinto en rama ... ..  | 70 ptas hgdo. |

### MINGLANILLA

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Blanco en rama ... .. | Sin Existencias. |
| Tinto en rama ... ..  | Sin Existencias. |

**INIESTA**

Tinto en rama ... .. 62 ptas hgdo  
 Rosado en rama ... .. 56 ptas hgdo

**LEDAÑA**

Tinto en rama ... .. Sin Existencias

**CASAS DE FERNANDO ALONSO**

Clarete filtrado ... .. 70 ptas hgdo  
 Tinto Doble pasta ... .. 80 ptas hgdo

**TOLEDO - LA MANCHA****MADRIDEJOS**

Blanco en rama ... .. 59 ptas hgdo.

**PORTILLO**

Tinto en rama ... .. 68 ptas hgdo

**QUINTANAR DE LA ORDEN**

Blanco en rama ... .. 60 ptas hgdo.  
 Tinto en rama ... .. Sin Existencias

**SONSECA**

Blanco en rama ... .. 60 ptas hgdo.  
 Tinto en rama ... .. 65 ptas hgdo.

**VILLA DE DON FADRIQUE**

Blanco en rama ... .. 60 ptas hgdo  
 Clarete en rama ... .. 61 ptas hgdo

**PUEBLA DE ALMORADIEL**

Blanco en rama ... .. 56 ptas hgdo.  
 Clarete en rama ... .. 56 ptas hgdo.

**VILLACAÑAS**

Blanco en rama ... .. 58 ptas hgdo  
 Tinto filtrado ... .. 60 ptas hgdo  
 Destilado de Vinos ... .. 61 ptas litro  
 Rectificado de vino ... .. 64 ptas litro  
 Rectificado de residuos ... .. 60 ptas litro

**CONSUEGRA**

Blanco en rama ... .. 59 ptas hgdo  
 Tinto en rama ... .. 62 ptas hgdo.

**VENTAS DE RETAMOSA**

Tinto en rama ... .. 82 ptas hgdo.

**ALICANTE - LEVANTE****VILLENA**

Blanco en rama ... .. 60 ptas hgdo  
 Tinto en rama ... .. 70 ptas hgdo  
 Clarete en rama ... .. 67 ptas hgdo  
 Destilado de Vinos ... .. 62 ptas litro  
 Rectificado de vino ... .. 63 ptas litro  
 Rectificado de residuos ... .. 61 ptas litro

**MONOVAR**

Blanco en rama ... .. 64 ptas hgdo  
 Tinto en rama ... .. 73 ptas hgdo.  
 Rosado filtrado ... .. 65 ptas hgdo  
 Clarete filtrado ... .. 65 ptas hgdo  
 Rectificado de vino ... .. 65 ptas litro  
 Rectificado de residuos ... .. Sin Existencias

**IBIS**

Blanco filtrado ... .. Sin Existencias  
 Tinto filtrado ... .. Sin Existencias

**GATA DE GORGOS**

Mistela 15x9 en rama ... .. Sin Existencias

**VALENCIA - LEVANTE****PEDRALBA**

Clarete filtrado ... .. 85 ptas hgdo  
 Mistela 15x9 en rama ... .. 75 ptas hgdo

**LIRIA**

Blanco en rama ... .. 68 ptas hgdo  
 Blanco en rama ... .. 70 ptas hgdo

**UTIEL - REQUENA**

Tinto en rama ... .. 65 ptas hgdo  
 Rosado en rama ... .. 61 ptas hgdo  
 Clarete en rama ... .. 63 ptas hgdo  
 Rectificado de vino ... .. 64 ptas litro  
 Rectificado de residuos ... .. 62 ptas litro  
 Flemas ... .. 56,50 ptas hgdo

**TURIS**

Blanco en rama ... .. 60 ptas hgdo

**CHESTE**

Blanco en rama ... .. 60 ptas hgdo  
 Mistela 15x9 en rama ... .. Sin Existencias  
 Rectificado de residuos ... .. Sin Existencias

**VILLAR DEL ARZOBISPO**

Blanco en rama ... .. 64 ptas hgdo

**MURCIA - LEVANTE****JUMILLA**

Tinto en rama ... .. 80 ptas hgdo  
 Clarete en rama ... .. 74 ptas hgdo  
 Clarete en rama ... .. 74 ptas hgdo

**YECLA**

Tinto en rama ... .. Sin Existencias

**BARCELONA - CATALUÑA****MANRESA**

Rectificado de vino ... .. Sin Existencias  
 Rectificado de residuos ... .. 61 ptas litro

**VILAFRANCA DEL PANADES**

Blanco en rama ... .. 62 ptas hgdo.  
 Tinto filtrado ... .. 76 ptas hgdo  
 Rectificado de vino ... .. 64 ptas hgdo

**ZONA AMPURDAN (Gerona)**

Tinto en rama ... .. 80 ptas hgdo  
 Rosado en rama ... .. 75 ptas hgdo

## TARRAGONA - CATALUÑA

### BAJO PRIORATO

Tinto filtrado ... .. 80 ptas hgdo

### MONTBLANC

Blanco filtrado ... .. 65 ptas hgdo

Tinto filtrado ... .. 67 ptas hgdo

Rosado filtrado ... .. 65 ptas hgdo

### BARBARA

Blanco en rama ... .. Sin Existencias

Rosado en rama ... .. Sin Existencias

### VENDRELL

### FALSET

Tinto en rama ... .. 80 ptas hgdo

### PERELLO

Rosado filtrado ... .. 70 ptas hgdo

Blanco filtrado ... .. 68 ptas hgdo

Tinto filtrado ... .. Sin Existencias

## ZARAGOZA - ARAGON

### CALATORAO

Tinto en rama ... .. 80 ptas hgdo

Clarete en rama ... .. 80 ptas hgdo

### ATECA

Tinto en rama ... .. 78 ptas hgdo

Clarete en rama ... .. 75 ptas hgdo

### CALATAYUD

Tinto en rama ... .. 80 ptas hgdo

### CARIÑENA

Blanco en rama ... .. 68 ptas hgdo

Tinto en rama ... .. 74 ptas hgdo

Rosado en rama ... .. 72 ptas hgdo

Destilado de Vinos ... .. 64 ptas litro

### MORATA DEL JALON

Blanco en rama ... .. 80 ptas hgdo

Tinto en rama ... .. 75 ptas hgdo

Clarete en rama ... .. 70 ptas hgdo

Rectificado de vino ... .. 63 ptas hgdo

## NAVARRA

### TUDELA

Tinto filtrado ... .. 82 ptas hgdo

Clarete filtrado ... .. 83 ptas hgdo

### CINTRUENIGO

Rosado filtrado ... .. 73 ptas hgdo

Tinto filtrado ... .. 73 ptas hgdo

### FALCES

Tinto en rama ... .. 80 ptas hgdo

Rosado en rama ... .. 78 ptas hgdo

## LOGROÑO - RIOJA

### ALFARO

Tinto en rama ... .. 19 ptas litro

### MANJARRES

Tinto en rama ... .. Sin Existencias

Rosado en rama ... .. Sin Existencias

Clarete en rama ... .. Sin Existencias

### ALCANADRE

Tinto en rama ... .. Sin Existencias

Clarete en rama ... .. Sin Existencias

### ARNEDO

Clarete en rama ... .. 320 ptas cant.

## RIOJA - ALAVESA

### ELCIEGO

Tinto en rama ... .. 250 ptas cant.

### VILLABUENA

Tinto en rama ... .. Sin Existencias

### AUTOL

Tinto en rama ... .. 120 ptas hgdo.

Clarete en rama ... .. 120 ptas hgdo.

### CENICERO

Blanco filtrado ... .. 250 ptas cant

Tinto filtrado ... .. 250 ptas cant

Rosado filtrado ... .. 250 ptas cant

### VILLAR DE ARNEDO

Tinto en rama ... .. 250 ptas cant.

Rosado en rama ... .. 240 ptas cant.

### RINCON DE SOTO

Blanco filtrado ... .. 14 ptas litro

Tinto filtrado ... .. 13 ptas litro

Clarete filtrado ... .. 13 ptas litro

## VALLADOLID - CENTRO

### POZALDEZ

Blanco en rama ... .. 120 ptas cant.

## MADRID - CENTRO

### CADALSO DE LOS VIDRIOS

Blanco en rama ... .. 62 ptas hgdo

Tinto en rama ... .. 70 ptas hgdo

### SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

Tinto filtrado ... .. 76 ptas hgdo

## AVILA - CENTRO

### CEBREROS

Tinto filtrado ... .. 83 ptas hgdo

Clarete en rama ... .. 82 ptas hgdo

**LEON - CENTRO****PONFERRADA**

|                         |                 |
|-------------------------|-----------------|
| Blanco filtrado ... ..  | 8,25 ptas litro |
| Tinto filtrado ... ..   | 8,50 ptas litro |
| Clarete filtrado ... .. | 63 ptas hgdo    |
| Flemas ... ..           | 57 ptas hgdo    |

**CACABELOS**

|                         |              |
|-------------------------|--------------|
| Tinto filtrado ... ..   | 9 ptas litro |
| Rosado filtrado ... ..  | 67 ptas hgdo |
| Clarete filtrado ... .. | 55 ptas hgdo |
| Flemas ... ..           | 52 ptas hgdo |

**VILLAMAÑAN**

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| Tinto en rama ... ..       | 65 ptas hgdo  |
| Destilado de Vinos ... ..  | 65 ptas litro |
| Rectificado de vino ... .. | 64 ptas litro |

**VILLAFRANCA DEL BIERZO**

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Blanco filtrado ... .. | 70 ptas hgdo |
| Tinto en rama ... ..   | 70 ptas hgdo |
| Rosado en rama ... ..  | 70 ptas hgdo |

**ZAMORA - CENTRO****FERMOSELLE**

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| Tinto en rama ... ..   | 72 ptas hgdo  |
| Rosado en rama ... ..  | 69 ptas hgdo. |
| Clarete en rama ... .. | 68 ptas hgdo. |

**BALEARES****FELANITX**

|                       |                 |
|-----------------------|-----------------|
| Tinto en rama ... ..  | Sin Existencias |
| Rosado en rama ... .. | Sin Existencias |

**ORENSE****LA RUA**

|                       |                 |
|-----------------------|-----------------|
| Blanco en rama ... .. | 12,50 ptas hgdo |
| Tinto en rama ... ..  | 12,50 ptas hgdo |
| Rosado en rama ... .. | 12,50 ptas hgdo |

**BADAJOZ - EXTREMADURA****ALMENDRALEJO**

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| Blanco en rama ... .. | 61 ptas hgdo. |
| Tinto en rama ... ..  | 70 ptas hgdo. |

**LOS SANTOS DE MAINONA**

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| Blanco en rama ... .. | 60 ptas hgdo. |
|-----------------------|---------------|

**VILLAFRANCA DE LOS BARROS**

|                            |                 |
|----------------------------|-----------------|
| Blanco en rama ... ..      | 62 ptas hgdo.   |
| Rectificado de vino ... .. | Sin Existencias |

**HUELVA - ANDALUCIA****BOLLULLOS DEL CONDADO**

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| Blanco en rama ... ..      | 66 ptas hgdo  |
| Destilado de Vinos ... ..  | 65 ptas litro |
| Rectificado de vino ... .. | 64 ptas litro |

**ROGIANA DEL CONDADO**

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| Blanco en rama ... ..     | 64 ptas hgdo  |
| Destilado de Vinos ... .. | 67 ptas litro |

**PALMA DEL CONDADO**

|                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| Blanco en rama ... ..     | 12 ptas gdo y ar. |
| Destilado de Vinos ... .. | Sin Existencias   |

**JEREZ Y MARCO**

|                       |                 |
|-----------------------|-----------------|
| Blanco en rama ... .. | Sin Existencias |
|-----------------------|-----------------|

**GUIAS EN PAPEL ENGOMADO CON DIRECCIONES EN FORMA DE ETIQUETAS IDEALES PARA CONSULTAR FICHEROS O PEGAR EN SOBRES, CIRCULARES O IMPRESOS DE CUALQUIER CLASE.**

|  |           |
|--|-----------|
| Fábricas de aguardientes, anisados y licores.....                    | 200 ptas. |
| Elaboradores de vinos.....   | 150 »     |
| Almacenistas y exportadores de vinos (7.500 direcciones).....        | 600 »     |
| Fábricas de vinagres.....  | 150 »     |
| Almacenes y comerciantes de abonos.....                              | 400 »     |
| Almacenes, maquinaria industrial y agrícola.....                     | 300 »     |
| Cooperativas del Campo.....  | 500 »     |
| Agricultores (20.000 direcciones).....                               | 1.600 »   |
| Bares, cafés y cafeterías (30.000 direcciones).....                  | 2.400 »   |
| Agentes comerciales colegiados (por cada millar de direcciones)..... | 80 »      |

(Estas tres últimas guías pueden servirse por provincias a razón de 80 ptas. el millar.)  
Pedidos a esta revista. Se envían contra reembolso de su importe más gastos de envío.



# Fiestas en Villafranca del Panadés

Villafranca del Panadés celebra su fiesta mayor en honor de su Patrono San Félix Mártir, considerada como la más típica de Cataluña y declarada de interés turístico nacional. Los actos se prolongarán hasta el próximo sábado. Este mediodía hubo repique general de campanas y una fortísima tronada en la Rambla de San Francisco anunciando el inicio de los festejos, tras lo que se organizó el tradicional pasacalles, y a las once y media de la noche, en la plaza Jaime I, actuó la Agrupación Polifónica Villafranca, antes de iniciar su gira artística por diversos países de Europa con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la fundación del primitivo Vo Cor Nadalenc, del que se derivó la Agrupación. Para mañana, a las diez y media, está anunciada una solemne misa en honor del Santo Patrono. Finalizada la ceremonia religiosa, frente al monumento «als castellers» será conmemorado el acto inaugural del mismo para, seguidamente, frente al Ayuntamiento local, celebrar una demostración folklórica popular con exhibición por diversas «colles de castellers» de sus fantásticos y atrevidísimos «castells, torres i pilars», especialmente en su gama de «castells de vuit».

## DESDE DAIMIEL (La Mancha)

Se ha celebrado en la citada ciudad el V TROFEO DE LA UVA, competición futbolística tradicional y de gran esplendor, una más, manchega, en un pueblo con una de las mayores cooperativas vinícolas del país, y con los mejores vinos. Nuestra felicitación y mejor deseo de que cada año superen el mismo en bien y pro de la localidad.

## DESDE CAMPO DE CRIPTANA (La Mancha)

Se ha celebrado en su VI EDICION la prueba ciclista por LAS RUTAS DEL VINO, como cada año viene celebrándose ininterrumpidamente, y cada vez con mayor éxito. Criptana se apunta así, contar con una competición nacional hoy codo a codo con las más famosas que se celebrán de ámbito nacional. Felicitamos a la organización y a sus autoridades, entusiastas en proseguir la idea de su fundador.

## SOCUELLAMOS

El día 8 del actual, fiesta de la Patrona, Ntra. Sra. la Virgen de Loreto, se ha celebrado la II FIESTA DE LA VENDIMIA, muy joven todavía, pero con el ímpetu y la voluntad de hierro para conseguir año tras año, para que lo que hoy es una conmemoración tradicional, local, mañana pase a categoría y esplendor nacional, pues si es el pueblo de más cosecha de vino, y con la mayor cooperativa del mundo, con la revista más difundida de España en el Sector de la Vid, no puede dejar sin celebrar la FIESTA DE LA VENDIMIA puramente local. Animo autoridades y organizadores, para proseguir la obra empezada.

## FIESTA DE LA VENDIMIA CONCURSO DE CATADORES

Se ha celebrado con gran brillantez La Fiesta de la Vendimia. Durante la misma, se ha celebrado el décimo concurso provincial de catadores de vinos, cuyo ganador se clasifica para participar por esta provincia de Murcia, en el Concurso Nacional de 1.973. Dicho honor lo ha ganado don Juan José Martínez Abellán, 2º don José García Santos y 3º doña María Teresa Ubeda de González, además otros diecisiete, siendo muy reñido, dado a las buenas puntuaciones conseguidas por todos.

Dicho sea de paso, Jumilla cuenta ya con dos campeones nacionales de catadores de vinos: don José González y don Bernardo Pérez. F. F.

## LOS PICORES

El picor o prurito es una sensación caprichosa que todo el mundo experimenta alguna vez y que, sin embargo, todavía nadie ha podido definirlo completamente.

Lo más corriente es que se diga que el prurito, comezón y picazón es un conjunto de sensaciones al nivel de la piel que provocan la necesidad y el deseo de rascarse.

Esta sensación principal puede ir acompañada algunas veces de otras secundarias, sobreañadidas, tales como hormigueo, cosquilleo, ardor, reptación de insectos, etcétera.

Montaigne decía que el rascamiento es una de las sensaciones más dulces de la naturaleza.

Son tan numerosas las causas capaces de provocar picor, y es tan frecuente la concurrencia de varias, que resulta artificiosa su clasificación.

Darier distingue cuatro clases: el provocado el de las dermatosis, el tóxico y el autotóxico.

Algunas drogas no son toleradas y manifiestan esta intolerancia por medio de la comezón. Tal ocurre algunas veces con la penicilina, las sulfamidas, la belladona, la morfina de sal de oro, la cocaína, etcétera.

También trastornos metabólicos y glandulares producen picor, como ocurre con la diabetes, gota, hipertiroidismo.

Las afecciones hepáticas son causa frecuente de prurito y lo mismo diversas perturbaciones digestivas, como el estreñimiento crónico o la hiperclorhidria, y en las personas que ingieren grandes dosis de alcalinos, como sucede en los que toman mucho bicarbonato, también los padecen.

La influencia psíquica sobre el prurito es indudable. Parece que existe esta sensación y padecerla de nuevo.

Antes de tratar un prurito pertinaz y crónico conviene ponerse en manos de un médico para someterse a un examen clínico minucioso que permita descubrir la causa y disponer una terapéutica buena.

## LA DIABETES ENTRE LOS TRABAJADORES

Desde hace años, las empresas industriales y comerciales se han convencido de que una persona con diabetes rinde un trabajo tan satisfactorio como cualquier otra, a condición de que su dolencia esté bajo vigilancia médica apropiada.

Cuando se dice que el empleo de un diabético no ofrece riesgo alguno, se refiere uno al diabético bien controlado, y bien compensado, que se somete constantemente a una supervisión médica.

Estas personas resultan incluso unos empleados muy aceptables, como lo indica la experiencia de centenares de compañías que utilizan diabéticos en tales condiciones.

Los diabéticos por la necesidad continua del control exac-

to en las comidas y del régimen riguroso que han de seguir, poseen una gran disciplina y tienen grandes aptitudes para cualquier empleo que podía llamarse de rutina.

Pero no se crea que los diabéticos han de limitarse a una vida estrictamente sedentaria.

Los hay también que han ganado preciados trofeos deportivos, realizando airosamente un gran esfuerzo.

Estas dudas, por regla general, no son justificadas, pero la empresa, para comportarse con el diabético como es debido y obtener el mayor rendimiento, necesita algunos conocimientos.

Los factores principales, que la empresa o el patrón deben considerar, son:

Primero la índole del trabajo; segundo, la gravedad de la diabetes, y tercero, la inteligencia y el carácter del diabético.

Un diabético leve, que no necesita insulina, no presenta problema. Pero para el diabético sometido a insulina hay que elegir la tarea con cuidado.

Para los trabajos que no lleven consigo riesgos físicos, la diabetes carece prácticamente de importancia, de modo que, para ser un empleado de oficina, no necesita el diabético una consideración especial, siempre que guarde regularidad en sus comidas.

### **LAS PROTEINAS Y LA ALIMENTACION MINIMA NECESARIA**

¿Quién de ustedes no conoce la vieja historia de aquel hombre que enseñó a su caballo a vivir sin comer, y el día que lo hubo conseguido se encontró con que se había muerto?

Muchas personas y no pocos Gobiernos desearían conocer la fórmula, claro está que sin exponer a morirse a nadie.

Esta fórmula no es cuento. Ya se descubrió hace bastante tiempo y tiene un nombre: «La ley del mínimo».

Esto es: en qué consiste el mínimo que hay que administrar a una persona, no sólo para que no se muera de hambre, sino para que crezca física y mentalmente y pueda desarrollar un trabajo útil. ¡Ah, y qué goce de buena salud!

Es indispensable administrar en cierta cantidad mínima unos aminoácidos grasos insaturados, unas vitaminas y ciertas sales minerales, sin las cuales la nutrición y la vida del ser humano es imposible.

Tales aminoácidos y ácidos grasos insaturados han de ser en cierta proporción por lo menos los aminoácidos de origen animal.

Estos aminoácidos animales forman parte, son los ladrillos, de las proteínas que, a su vez, son la base de las carnes, los pescados, los huevos y la leche.

Con relación a su contenido en tales aminoácidos, las proteínas se clasifican en completas, parcialmente completas e incompletas.

*Sigue*

Son completas cuando se administran en dieta única y aseguran, no obstante, un crecimiento normal. Por lo menos deben proporcionar el diez por ciento de la dieta.

Entre estas proteínas excepcionales figuran la lactoalbúmina de la leche, la ovo-albúmina y la ovo-vitelina del huevo.

En la tabla o lista de los valores biológicos de las proteínas más importantes elaborada por Mitchell, quien da como índice ideal el número 100, en primer lugar figura la proteína del huevo entero, con 93; en segundo lugar, la de la leche, con 85, y en tercer puesto, de nuevo el huevo con la clara, con 83.

**Intercambio comercial entre la República Federal de Alemania y España y Portugal en 1971 y en el primer trimestre de 1972 y 1971 (por países productores y consumidores)**

|                   | Importaciones alemanas<br>(en millones de dólares) |          |          | Exportaciones alemanas |          |          |
|-------------------|--|----------|----------|------------------------|----------|----------|
|                   | En./Mar.   | En./Mar. | En./Mar. | En./Mar.               | En./Mar. | En./Mar. |
| España            | 121,5  | 80,6     | 376,9    | 179,1                  | 131,8    | 588,8    |
| Portugal          | 20,6   | 16,4     | 75,1     | 78,7                   | 61,3     | 282,1    |
| Península Ibérica | 142,1  | 97,0     | 452,0    | 257,8                  | 193,1    | 870,9    |

**Mil millones de pesetas en whisky se importaron durante el año 1971**

**MADRID.**—Un total de 10.397 toneladas de whisky, por valor de 992 millones de pesetas, fueron las importaciones españolas de esta bebida durante el pasado año 1971, según datos hechos públicos por la Dirección General de Aduanas. Dicha cifra supone casi triplicar las importaciones realizadas en 1970 que alcanzaron las 3.835 Tm. por valor de 360 millones de pesetas.

El Reino Unido fue el principal y casi único suministrador de whisky durante el pasado año. Concretamente adquirimos en este país cerca de 9.700 toneladas, por valor superior a los 925 millones de pesetas. Por zonas de destino es destacar el fuerte aumento del consumo en Península e Islas Baleares, ya que con esa dirección llegaron 7.500 toneladas, frente a 1.700 en 1970.

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p><i>Demetrio Moreno Olivoares</i><br/>Agente Comercial Colegiado</p> | <p><b>VINOS Y ALCOHOLES</b><br/>Av. José Antonio, 66. Tels.<br/><b>MADRID - 13</b></p> | } | <p>Oficinas: ( 2 47 19 20<br/>          2 47 19 21<br/>          2 47 21 56<br/>Domicilio: 2 56 49 74<br/>Consuegra (Toledo) 142</p> |
|--|--|---|--|

# LEGISLACION

**Pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado por la Dirección General de Comercio Interior para conceder ayudas para inversión con destino a fomentar la comercialización por Cooperativas del Campo.**

Para dar cumplimiento a las previsiones contenidas en el Programa de Inversiones Públicas en Comercio Interior del III Plan de Desarrollo Económico y Social, apartado 4.13, «Ayudas para inversiones con destino a fomentar la comercialización por Cooperativas del Campo», la Dirección General de Comercio Interior convoca un concurso público al que podrán presentarse cuantas sociedades Cooperativas del Campo que, cumpliendo las condiciones que a continuación se señalan, deseen recibir aquellas ayudas o subvenciones.

1.º Las ayudas se solicitarán para inversiones destinadas a la comercialización de productos perecederos.

Dichas inversiones podrán consistir en:

— Adquisición de terrenos, edificios, depósitos y locales;

— Construcción de edificios, con sus correspondientes accesorios y equipo fijo;

— Adquisiciones de equipo necesario (materiales, utillaje, mobiliarios, etc.);

— Construcciones y obras de modernización y acondicionamiento.

2.º Podrán solicitar ayuda las sociedades Cooperativas del Campo, constituidas legalmente para cumplir a través de la cooperación con los fines de venta, exportación, conservación, elaboración, transporte y, en general, la comercialización de productos de cultivo y de la ganadería.

3.º Las solicitudes, redactadas conforme al modelo que se acompaña, deberán dirigirse al Ilustrísimo señor Director general de Comercio Interior y presentarse en el registro de dicha Dirección General o en las Delegaciones y Subdelegaciones Regionales de Comercio, o remitirse en la forma prevenida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo hasta el día 25 de septiembre próximo.

4.º A la solicitud se acompañarán los siguientes datos:

4.1. Escritura legalizada e inscrita en el Registro Mercantil del poder concedido a la persona que suscriba la solicitud y escritura de constitución de la sociedad Cooperativa del Campo, debiéndose acreditar la calificación que de la misma haya hecho el Ministerio de Trabajo y la inscripción en el Registro Especial de Sociedades Cooperativas que establece el artículo séptimo de la Ley de 2 de enero de 1.942, acompañando a tales efectos fotocopias de la Resolución del Ministerio de Trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado», a que se refiere el artículo 27 del Decreto número 2396/1971, de 13 de agosto, del Ministerio de Trabajo, por el que se aprueba el Reglamento de Cooperativas.

4.2. Última Memoria, balance de situación y cuentas de resultados, presentada a la Obra Sindical de Cooperación, conforme a lo establecido por el artículo nueve del Decreto 2396/1.971, de 13 de agosto, del Ministerio de Trabajo.

4.3. Declaración jurada, acreditativa de los siguientes extremos:

a) Actividades de tipo comercial a

que la sociedad Cooperativa del Campo se dedica, con expresión del volumen de sus operaciones durante los ejercicios 1.970 y 1.971.

Se acompañará copia del balance de estos ejercicios.

b) Número de locales ocupados por la sociedad Cooperativa del Campo, situación y extensión de los mismos, con expresión de si son arrendados o de su propiedad, indicando en el primer caso la merced que por ello satisfice, y, en el segundo, su precio de coste y su valor estimativo en el momento actual.

c) Vinculaciones de la Cooperativa del Campo solicitante y relación de la misma con otras Cooperativas o Grupos.

4.4. Memoria, también suscrita por el representante legal de la Cooperativa, en la que conste:

a) Cuantía de la ayuda que se solicita.

b) Destino que se pretende dar a la misma, dentro de los objetivos señalados en el apartado 1.

c) Estudio sobre las inversiones reales que se deseen realizar por la Cooperativa, con justificación de su necesidad o conveniencia, en unión de presupuestos valorados del importe de su realización o ejecución.

4.5. Cualquier otro dato o información que la sociedad Cooperativa del Campo solicitante considere necesario o simplemente útil para la finalidad pretendida.

5º La Dirección General de Comercio Interior, a la vista de las solicitudes y documentos unidos a las mismas, previas las comprobaciones o ampliación de datos o informes que considere necesarios, y oído el dictamen de los Organismos o Entidades que en cada caso estime conveniente, o que en derecho procedan, formulará propuesta en el plazo de sesenta días hábiles a la superioridad en cualquiera de estos sentidos.

a) No haber lugar a conceder la ayuda.

b) Conceder una ayuda, ya en la cuantía señalada por la Empresa, bien

por cantidad inferior habida cuenta de las circunstancias que en cada caso concurren.

Las ayudas no podrán representar cantidad superior al 70 por 100 del presupuesto a que se refiere el apartado c) del epígrafe 4.4.

En todo caso, el total de las ayudas que se concederán no podrá exceder de la cifra de 7.000.000 de pesetas, por ser esta la dotación del concepto presupuestario 23.04.71 con cargo al cual han de sufragarse.

6.º Acordadas las ayudas para que puedan serles hechas efectivas, las sociedades Cooperativas del Campo deberán acreditar ante la Dirección General de Comercio Interior haberse cumplido el fin que motivó la concesión, de acuerdo con los términos de la Memoria que se refiere el apartado 4.4., presentando, al efecto, los correspondientes documentos, facturas y certificaciones que

|  |
|--|
| <p><b>INDUSTRIAS QUÍMICAS Y TARTÁRICAS, S. A.</b></p> <p>ACIDO TARTARICO</p> <p>Capacidad de producción: 10.000 toneladas anuales.</p> <p>PUREZA GARANTIZADA</p> <p>De acuerdo con las normas del Comité de Reactivos para Análisis de la «American Chemical Society» y Farmacopeas U. S. P. XVI B. P. 1968 y D. A. B. VI</p> <p>CARBON ACTIVO</p> <p>De acuerdo con las normas de la S. G. T. del M. de I. EXPORTACION A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO</p> <p>Agentes de compras de primeras materias tartáricas en todas las comarcas vitivinícolas</p> <p>GERONA: Carretera de Barcelosa, 68<br/>Teléfonos 202450 y 202454. Apartado 4</p> |
|--|

así lo demuestren.

La Dirección General de Comercio Interior podrá exigir la ampliación de los datos y documentos que con tal finalidad se le faciliten.

Cuando una empresa lo solicite, en atención a circunstancias excepcionales que concretamente invoque y sobre cuya justificación real podrán solicitarse los informes que se estimen pertinentes, podrán concederse anticipos en cuantía de hasta el 50 por 100 de la ayuda acordada, sin el cumplimiento previo de las condiciones y requisitos previstos en el

párrafo primero de este artículo. Las Empresas deberán ofrecer las garantías oportunas pudiendo la Dirección General de Comercio Interior exigir otras acordadas por ella.

En tal caso, deberá señalarse por la citada Dirección General el plazo máximo dentro del cual deberá la Empresa beneficiaria justificar el cumplimiento del fin que motivó la concesión de la ayuda de acuerdo con lo establecido en el párrafo primero de esta cláusula.

Si transcurriese el plazo que se le hubiere señalado sin que la firma interesada lleve a cabo la justificación expresada, se le requerirá, con el correspondiente apercibimiento de ejecución forzosa, para la devolución del anticipo en término de quince días, transcurrido el cual, sin que tenga lugar dicha devolución, se procederá a la ejecución forzosa por la Administración, por la vía

de apremio que autorizan los artículos 104 y 105 de la citada Ley de Procedimiento, dejándose sin efecto el resto de la subvención acordada.

7.º La interpretación de las presentes condiciones corresponde de manera exclusiva y excluyente a la Dirección General de Comercio Interior.

8.º La apertura de pliegos se verificará el día 9 de octubre, a las diez treinta, en la sala de Juntas de la Dirección General de Comercio Interior, Almagro, 33, planta cuarta, Madrid, ante una Junta presidida por el Director general de Comercio Interior o funcionario en quien delegue, y de la que formará parte el Abogado del Estado del Ministerio de Comercio, el Interventor Delegado en el mismo y dos funcionarios de la Dirección General de Comercio Interior, uno de los cuales actuará de Secretario.

## Modelo de Instancia

Ilmo. Sr.:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando como representante legal de la Sociedad Cooperativa del Campo ....., sita en ....., dedicada a ....., a V. I.

EXPONE que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número..... del día..... de 1972, y de las condiciones exigidas para solicitar la concesión de una ayuda para inversión con destino a fomentar la comercialización por Cooperativas del Campo, y creyendo reunir las condiciones y requisitos exigidos por dicha convocatoria, a cuyo efecto acompaña todos los documentos exigidos por los pliegos de condiciones de la misma, de V. I.

SOLICITA que, previos legales y pertinentes trámites, le sea concedida una ayuda en cuantía de pesetas ..... con destino a.....

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, .....

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

**Julían Guerrero**

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO NUM. 8.909  
VINOS - ALCOHOLES Y DERIVADOS  
Avda. Mediterraneo, 4 - MADRID-7 - Teléfonos 251 54 03 - 252 50 76

## Mercado Común

### Controles sobre la producción agrícola

El exministro francés de Agricultura, Edgard Pisani, ha manifestado en Londres, que la Comunidad Económica Europea, con motivo de su ampliación, ha de pedir a sus agricultores que acepten una política agrícola común reformada, que permita ajustar la producción a las necesidades comerciales, así como a las exigencias sociales y del medio ambiente.

Hablando en una reunión del Centro de Investigaciones de Política Comercial, Pisani dijo que debería prestarse especial ayuda a la mejora del sistema de producción agrícola en su conjunto.

Como medios para conseguir este objetivo señaló las reformas en la estructura de la tierra mayor empleo de maquinaria agrícola, mayores recursos para el establecimiento de instalaciones dedicadas al almacenaje, el establecimiento de nuevas industrias en las regiones agrícolas, mayor impulso a las tareas de investigación, especial atención a la formación profesional, y gran preocupación por todo lo concerniente al medio ambiente.

Se refirió luego a la ayuda a los agricultores y al establecimiento de un sistema que no deje los productos agrícolas enteramente a merced del mercado, y dijo que estas orientaciones requerirán una firme acción por parte de la C.E.E. y una vigorosa política comercial mundial ejercida a través de acuerdos internacionales encaminados a proteger los intereses económicos nacionales y al mismo tiempo promover una justa distribución de los alimentos.

## Inspección de botellas de cristal

Mediante una máquina de inspección automática creada por una compañía inglesa se puede inspeccionar rápida y eficientemente el fondo de botellas de cristal, a fin de evitar la suciedad y posibles contaminaciones. La máquina despacha 400 botellas por minuto. Las botellas para inspección se desvían del transportador de la instalación de limpieza a una pantalla translúcida, donde, una vez inspeccionadas, se rechazan neumáticamente a un canal lateral o se desvían para pasar nuevamente al transportador sin interrumpir el paso normal de las botellas. La pantalla tiene la forma de un disco giratorio. Para el paso de las botellas por la máquina no hace falta ningún motor ni rueda ni maguinetas. El mecanismo de inspección se pone en juego sin necesidad de contacto con las botellas; la presencia de éstas la detectan células fotoeléctricas. La sensibilidad del detector se fija previamente no y necesita ningún reajuste para que mantenga presencia de éstas la detectan células un rendimiento uniforme. La máquina se ha probado con muy buenos resultados en dos grandes instalaciones lecheras de Gran Bretaña, pudiendo usarse con botellas de 38 y 102 mm. de diámetro en el fondo. La máquina mide solamente 1,22 m. X 76,2 cms. y puede instalarse en cadenas donde sólo se dispone de 18 cms de espacio entre transportadores.

**M. MUNDIAL**

Fabricante:

**Fords (Finsbury) Limited, Chantry Avenue, Kempston, Bedford, Inglaterra.**



# Ministerio de Agricultura

ORDEN de 27 de julio de 1972 sobre convenios entre el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y Organismos Internacionales.

Ilmo. Sres.: Promulgado el Decreto 1281/1972, de 20 de abril por el que se estructura el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, y aprobadas las Ordenes ministeriales de 25 de mayo y 22 de julio de 1972, en las que se desarrolla el referido Decreto en sus Organos Centrales y Unidades Operacionales, es preciso adscribir a unidades definitivas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, las actividades que se derivan del cumplimiento de Convenios Internacionales que eran realizados por los Organismos hoy extinguidos e integrados en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por Decreto-ley 17/1970.

Por otra parte, en la disposición final segunda del Decreto 1281/1972, se autoriza a este Ministerio a dictar cuantas disposiciones complementarias sean precisas al efecto.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.— En virtud del Convenio de Crédito entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para Investigación Agraria de fecha 10 de septiembre de 1971, en los Centros Regionales de Investigación y Desarrollo Agraria, se aplicará lo que en dicho Convenio se indica y en especial el contenido de los anejos 2 y 5.

Segundo.— El Centro de Investigación y Desarrollo Agrario del Ebro, continuará encargado del desenvolvimiento del Convenio establecido entre el Gobierno Español y la OCDE para asistencia técnica, aprobado en 20 de mayo de 1963, en base al convenio de 29 de diciembre de 1960.

Tercero.— El Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, acreditado como Instituto del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos, de conformidad con el artículo 3.1. c) del acuerdo de 21 de mayo de 1962, que crea dicho Centro, queda adscrito al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, teniendo en cuenta las disposiciones del acuerdo de asociación entre el Gobierno de España y el Centro de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos de 10 de julio de 1969.

Cuarto.— El Presidente del I.N.I.A., tomará las medidas necesarias para el cumplimiento de cuanto se indica en la presente Orden ministerial.

Lo que comunico VV. II. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1972

**ALLEDENDE Y GARCIA-BAXTER**

Ilmo. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Instituto de Investigaciones Agrarias.

# AGENDA 1.973

## La Pámpana de Baco

---

---



Le ofrece una inmejorable ocasión para la promoción publicitaria de sus productos a lo largo de todo el próximo año.

Esta AGENDA, que se lanza en Navidad con más de 200 páginas, es la guía del viticultor, bodeguero, enólogo, agente comercial, comerciante, etc. De uso diario para apuntes de todas clases y consultas sobre vinos y sus derivados.



Su contenido está profundamente estudiado, recogiendo la más interesante gama de consejos y toda clase de tablas sobre VINOS, ALCOHOLES y sus derivados.

*Solicite su anuncio SEGUIDAMENTE a fin de poder incluirlo en esta GRAN AGENDA que se distribuirá como obsequio por todo el territorio nacional. LA PAMPANA DE BACO, revista agrovinícola, le ofrece el más extenso escaparate para su publicidad.*

# ¿Sabe usted que...?

- 1) CEPA: Es el arbusto que Noé se llevó al "ARCA" para su nueva plantación.
- 2) ESCOBAJO: Es el esqueleto de la cepa.
- 3) MANCAS: Son las cepas mutiladas por los hielos.
- 4) LOCAS: Son aquellas cepas que todo lo echan en follaje, ¡pero sin querer hijos!
- 5) AGRACES: Son los hijos pequeños ¡Siempre llorando!
- 6) SARMIENTOS: Son brazos que hay que amputar para maternidades futuras.
- 7) VENDIMIADOR: Es la persona "dulce por fuera y amarga por dentro.
- 8) ESPUERTA: Es la significación de dos personas.
- 9) RACIMO: Es el hijo que más tortura pasa al separarlo de su madre.
- 10) MADRE: Es la uva buena que "forma a su hijo" hasta que este se independiza.
- 11) PAMPANA: Es la sombrilla y el paraguas del racimo.
- 12) SOBAQUIZOS: Son embarazos extraterinos de las cepas.
- 13) SIERPES: Son las cizañas de las cepas.
- 14) RACIMO: Es el hijo con grandes sufrimientos al separarse de su madre.
- 15) MANCA: La cepa que no se atreve a tirar piedras por temor a represalias.
- 16) LOCA: Es la cepa de mucho follaje, pero sin hijos.
- 17) RABIOYO: Es el brazo ortopédico de las cepas mancas.
- 18) CUERNO: Es la deshonra de la cepa por "malas podas".
- 19) SAVIA: Es la sangre de la cepa "con uve".
- 20) VENDIMIA: Es la gran pena de la madre al separarle sus hijos.
- 21) VENDIMIADORES: Son los precursores de alegrías.
- 22) INJERTO: Es la sucesión de la especie... El varón que faltaba.
- 23) ENTRESACAR: Es quitar malas compañías de futuro.
- 24) DESTALLICAR: Es "estar todos los que son".
- 25) DESPUNTAR: Es ceder un poco, para no perderlo todo.
- 26) AMONAR: Es el peinado de la cepa en sus grandes solemnidades.
- 27) ARRODILAR: Es hilvanar, para poder coser las viñas, con el arado.
- 28) APORCAR: Es el maquillaje de las cepas.
- 29) CARPONES: Son los hijos subnormales de las cepas.
- 30) VENDIMIA: Es realidad de noviazgo, y promesas de boda.

**COLA DE ETIQUETAR INDA**

INDA, S. A. - BARCELONA-9 - PASEO SAN JUAN, 98 - TELEF. 258 33 26

# HUERTAS Hermanos

**Vinos, Alcoholes y derivados**

Teléfonos: 295, 165, 617, 618

Central: CAMPO DE CRIPTANA (La Mancha)

c/ Concepción, 76

Sucursales: Socuéllamos, Alcázar de San Juan, y Rio-Záncara (Mancha)



**Mayoristas, Detallistas adquirir vinos auténticos Manchegos.**

## Muy Interesante

Ofrecemos **EXCLUSIVAS DE DISTRIBUCION** a Mayoristas Organizados.  
Vinos Quinados. Vermuts. Anisados. Brandys. Gin. Vinagres.  
Aderezo de Limón. Licores.

**GRANELES Y EMBOTELLADOS. CALIDADES. PRECIOS COMPETITIVOS.**  
Además de las nuestras, podemos envasar marcas de los distribuidores.

**ROSILLO & SENOSIAIN**

Apartado, 26

**QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo)**

Teléfono 264

**Riegos HOLZ, S. A.**  
ASPERSION

Fijos o móviles las tuberías y rociadores  
INSTALACIONES GARANTIZADAS

**SAENGER, S. A.**  
TUBOS EN P V C

(POLIVINILO RIGIDO)  
FRISOGRON - LAMIGRON - ACCESORIOS P V C

DISTRIBUIDOR PARA ESTA ZONA:

## SUMINISTROS RUBIO

Virrey Morcillo, 51 - Apartado, 76  
Teléfono 478

VILLARROBLEDO  
(ALBACETE)

# La Poesía y el Vino

## Con aceite y vino-vida

Hace tiempo que mi esencia  
te busca en el vino-vida,  
para ver si tu presencia  
me vá curando la herida.

Hace tiempo que en un rito  
de vino y de pura fé,  
te lanzo en el alma el grito  
de mi amor, que no se vé.

De amores tienes heridas  
y herida tengo de amor,  
y por eso, nuestras vidas  
padecen vivo dolor.

Ando buscando el remedio  
para todos los pesares  
y marchó por entremedio  
de vides y de olivares.

Con aceite y vino-vida  
quiero curarte la herida  
al alcance de mi mano,  
como buen samaritano.

Y ese vino y ese aceite,  
con que te podré curar,  
serán mañana deleite  
en la paz de nuestro hogar.

**FELIPE TERRON MENDEZ**

Socuéllamos...

Museo del Vino

En él estais todos  
los vinos españoles,  
del bueno al superior  
del chiquitin al mayor.

En él se refleja España  
tus comarcas y regiones,  
sus hombres, sus bodegones.

España está unida  
por mediación del vino,  
la ha unido tu museo  
para que la vea el mundo.

Abre la puerta de par a par  
deja paso al visitante,  
que pruebe tus caldos  
y rojizo quede su semblante.

Que luego irá por el mundo  
bebiendo vino,  
pregonando su hazaña,  
que ha estado en SOCUELLAMOS  
LAGAR DE ESPAÑA.

**Raimond AGUILO BARTOLOME**

# MERCADO Y SERVICIOS

ESTA SECCION ES GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES, siempre que se trate de anuncios de compra-venta de maquinaria usada, fincas o viñedos, solicitud u ofrecimientos de puestos de trabajo.

El precio de los anuncios que no reunan estas condiciones es de dos pesetas por palabra.

Los interesados en anuncios que intervenga la Revista, deben enviar dos sellos de dos pesetas para gastos de correos.

## MAQUINARIA

COMPRAMOS conos de roble. Apartado 2, de SOCUELLAMOS (Ciudad Real).

(32) Compraría PRENSA CONTINUA "MORON" NUM. 1, usada con dos camisas. También compraría una camisa sola. Dirigirse a CASTELLANOS COCA. Marqués de Mudela, 4. ALCAZAR DE SAN JUAN (Mancha).

(47) SE VENDE básculas usadas en varios toneladas, precios y marcas, procedentes de cambios. Maquinaria usada de toda clase para bodegas. Bazuquedares para la elaboración de vinos tintos. Consulten sin compromiso. SEBASTIAN ROMERO RODRIGUEZ, Santa Ana, 54, Tel. 263, MADRIDEJOS (Toledo).

(50) INTERESA ADQUIRIR PARTIDA DE BLDONES de chapa galvanizada propios para alcohol de capacidad 600/700 litros, nuevos y también usados en buen estado. Ofertas a: Julián Guerrero, Avda. del Mediterráneo, 4. MADRID-7.

(57) COMPRO maquinaria y grupo embotellador Apartado, 7. Tel. 103. QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo)

(59) SE VENDE báscula "Sanz", 8 toneladas de fuerza, tablero de acero, en buen estado. Emilio Garcia-Muñoz Ramirez.— Magdalena, 7. Tel. 57. DAIMIEL (C. Real)

(64) Por compra de otro mayor, se vende grupo de embotellado de vinos, que consta de: lavadora de remojo de 3000 b/h, grupo automático de llenar y capsular de 2.200 b/h y etiquetadora automática "Olivé" de 4000 b/h. Todo en perfecto estado y trabajando actualmente. Bodegas Capel. Telefono 830257. ESPINARDO (Murcia).

(75) SE VENDE, a buen precio, instalación de embotellado de vinos de una capacidad de 2.200 botellas hora, formada por: LAVADORA PEY con calefacción y filtro automático para etiquetas y llenadora—capsuladora automática "ODINO". CONSTRUCCIONES MECANICAS MAS. Avda.

Dr.Furest, 18. Tel. 27. CALDAS DE MALAVELLA (Gerona).

(78) COMPRO prensa horizontal usada, de 12/20 Hls. Razón esta Revista.

(79) VENDO CENTRIFUGA FILTRANTE de ocasión, con cesta de 580 x 340 diámetro y a precio muy alambicado. JAIME FERRE MILA Pl. Jacinto Verdaguer, 1. PLA DE SANTA MARIA (Tarragona)

(81) Vendo bomba de vendimia y estrujadora centrífuga en perfecto estado de uso. Buen precio. Prudencio Laguna López. Apartado, 2 VILLARROBLEDO (Albacete)

(82) ESTOY INTERESADO por un tractor viñero: Lanz o Barreiros. Ofertas a Gabriel Cicuénzas Verdugo. Tel. 14. PUEBLA DE ALMORADIEZ (Toledo).

(83) VENDO diversa maquinaria para embotellado en buen estado y precio saldo. También depósitos metálicos, cubas y filtros. Apartado 28 QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo)

(84) VENDO 2 prensas y 1 estrelladora, usadas solamente en una campaña. Razón: Teléfono 353. SOCUELLAMOS.

(85) VENDO prensa continua "MORON" nº 2, con despulpador y motor eléctrico de 10 HP, seminueva. Maximiliano Calvo. FUENTESAUCO (Zamora)

## FINCAS

(67) SE VENDE fábrica alcoholera, situada en Socuellamos, con apartadero de ferrocarril, dos apartados de alcohol modelos "Barber y Valls" producción 5000 litros de alcohol (rectificado o destilado), generador de vapor, calderines de orujo con elevador sinfín y columna elevadora de grado. Almacén de alcohol con depósitos de hierro capacidad total 225.000 litros, nave de bodega, básculas 20 toneladas, oficinas y laboratorio, dos viviendas habitables, calefacción central. Todo en perfecto estado de uso. Razón esta revista.

(70) SE VENDE bodega de elaboración con más de 70.000 m.2, con capacidad de 100.000 arrobas, fácil de ampliar a cantidades ilimitadas, dotada de envases de cemento y conos de madera para la elaboración de vinos generosos, pisado con prensa continua, centrífuga y bomba de succión, báscula de 40.000 kilos, pozos para cruques, edificio y almacén para fábrica de alcohol, concentrador y calderines. Situada en la mejor zona vitivinícola de La Mancha, con ferrocarril línea Madrid-Alicante-Valencia a 20 metros. Interesados dirigirse sin compromiso a REPRESENTACIONES RODRIGUEZ, calle Dr. Cardenal, número 11. Teléfono 202, PEDRO MUÑOZ (Ciudad Real).

(76) SE VENDE ALMACEN DE VINOS GENEROSOS Y BLANCOS, con 40 bocoyes de roble de 600 litros de capacidad y local de 300 m2. M. de las Cuevas. Florida, 13. Tel. 234265. SANTANDER.

(77) Por no poder atender SE VENDE bodega industrial con máquinas modernas en la zona de mejores uvas tintas de la provincia de Salamanca, depósitos con puertas de hierro para fermentar el urojo y hacer vino tinto y doble pasta, capacidad 40.000 arrobas y campo para ampliar, todo sobre carretera general. Informes en el teléfono 219398 de Salamanca.

## BOLSA DEL TRABAJO

(16) "Representantes preciso. Fábrica de tapones de corcho. ALBERTO MARTI PAGES. Apartado 74. SAN FELIU DE GUISSOLS (Gerona)".

(46) Se precisa enólogo para ocuparse del departamento técnico en planta de embotellado de vinos. Se valorará si está impuesto en la fabricación de licores. Razón esta Revista.

(88) ACEPTARIA representación para Oviedo y provincia de elaboradores y cooperativas vinícolas. Juan José Camino Lasala, Capitán Almeida, 35-5º D. OVIEDO.

(71) SE PRECISA ENOLOGO para departamento técnico planta embotelladora de vinos. José Solís Fernández. Bataneros, 52. Tel. 311908. VALDEPEÑAS (C Real).

(82) Técnico Enólogo con mucha experiencia, elaboraciones vinos, tipificación para embotellar, fabricación de licores y demás derivados de la vid, busca situación de responsabilidad y porvenir, amplias referencias. Razón esta revista.

## VARIOS

básculas, todo lo que no tiene servicio ni se usa, aunque sea sin desgazar. JOSE LOPEZ QUIRONES, María Pacheco 16. SOCUELLAMOS

(56) COMPRO chatarra de cobre, metal, hierro, (La Mancha).

(60) LIQUIDAMOS a bajo precio 200 zafras de chapa de 5 kgs. usadas de aceite. "Almacenes Tajuña". Ingeniero Mariño, 12. Teléf. 212517.

(80) SE VENDE autorización pequeña fábrica de conservas vegetales. Apartado 26. QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo)

## ANUNCIOS POR PALABRAS

ALMACENISTAS. Partida de sidra-champagne a precio muy bajo. Oportunidad. Apartado núm. 26. QUINTANAR (Toledo).

FRANCISCO ALPAÑES CALOMARDO (Agente Comercial Colegiado). Vinos, Alcoholes y derivados. Apartado 107. Teléfono 99. VILLENA (Alicante).

JOSE IGLESIAS TERRIZA (Agente Comercial Colegiado). Vasijas, vinos y alcoholes. Dos de Mayo, 17. Tel. 254. BOLLULLOS DEL CONDADO (Huelva).

Vicente Cantó Samper. Agente Comercial Colegiado. Vinos, Alcoholes y derivados. Avda. Cárdenas, 43. Teléfono 9. PINOSO (Alicante).

Vinagres puros de vino. Cisterna a domicilio. Calidad, plazo y precios. Apartado 437. JEREZ.

JOSE MARIA PASTOR GRAN (Agente Comercial Colegiado). Vinos, Alcoholes y sus derivados. Luis Martí, 15. MONOVAR (Alicante)

CISTERNAS todas capacidades, acero inoxidable y aluminio a medida de su vehículo. SECADE-ROS para granilla y tártaros de cal. SEPARADORAS para granilla del urojo. DESTILACION, aparatos rectificadores y destiladores. DEPOSITOS, hierro, aluminio y acero inoxidable. HECES, columnas de destilación. TARTRATOS, cadena de fabricación continua. INSTALACIONES, plantas alcohólicas completas. Dirigirse a esta Revista o Talleres DACAR, S. L., calle Beniganim, 7. Grao (Valencia).

ANGOSTO. — Vinos a comisión. Apartado 40. Teléfono 101. VILLARROBLEDO (Albacete)

Aparato Rectificador de Alcoholes, último modelo nuevo, produciendo 5-6.000 litros alcohol centros 24 horas. Cederíamos a buen precio. TALLERES DACAR, S. L. Beniganim, 7. Telefono 236814. VALENCIA-11.

INDUSTRIAS Vínicoalcohólicas-Vinagreras Oleícolas, Transportes. Ofrecemos Depósitos -Cisternas Containers Poliéster Vitrificados. Vaporizados garantía, presupuestos gratis. Representaciones Rodriguez. «Enólogo» Apartado, 7. Teléfono, 202. PEDRO MUÑOZ (C. Real)



# Editorial "MAYER'S GRAN GUIA"

**LA MEJOR GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE  
LA AMERICA PARA TODO EL MUNDO**

**LA EDITORIAL MAYOR Y MAS IMPORTANTE DE  
AMERICA DEL SUR, EN LITERATURA COMERCIAL,  
INDUSTRIAL Y DE HOBBIES**

**Casa Central para Informaciones sobre  
el Comercio América del Sur  
BUENOS AIRES (Argentina)  
Casilla Correo N.º 1561**

Cúmplenos informar a Vd. que en breve aparecerá la «MAYER'S GRAN GUIA» N.º 23—1973, una obra MONUMENTAL, magníficamente encuadrada, completamente al día y enteramente diferente. Es el faro que ilumina a todos los Comerciantes, Comisionistas, Agentes de Fábricas, Compradores y Fabricantes o Productores de las 21 REPUBLICAS AMERICANAS, 17 países EUROPEOS y 74 del ASIA, AFRICA, incluyendo los Estados de AUSTRALIA, INDIA, FEDERACION MALAYA, NUEVA ZELANDA y asimismo el SUDOESTE PACIFICO y otros países del CERCANO, MEDIO y LEJANO OESTE.

Estos 112 países donde la M.G.G. tiene circulación desde hace 22 años, constituyen el MERCADO MEJOR Y MAS SELECTO del mundo entero. Los productos ofrecidos en la M.G.G., son de una variedad tan extensa, que cubren la casi totalidad de lo fabricado y requerido en el Universo. Usted encontrará todo lo que busca.

La «MAYER'S GRAN GUIA» de alta recomendación mundial, está impresa sobre el papel de PRIMERA CALIDAD y redactada en CINCO IDIOMAS: ESPAÑOL- INGLÉS- ALEMÁN- FRANCÉS- ITALIANO, todo en un SOLO TOMO que aparece PUNTUAL Y ANUALMENTE.

Por varios motivos hay un considerable interés y una gran demanda de los Productos Españoles y en especial de SU Fabricación.

\* \* \*

Si tienen interés que sus propios folletos sean encuadrados en la M.G.G. y luego la obra distribuida UNICAMENTE entre importadores especializados en sus productos, rogamos se sirvan enviarnos unas muestras por AEREA-IMPRESO (sin certificar) y solicitar, si desean, más informes.

De nuestra Edición Internacional N.º 21, tenemos todavía ejemplares.

PRECIO ESPECIAL Y REDUCIDO US\$ 15.— (o su equivalente en PESETAS). Pagos y transferencias a nuestra Cta. Cte. en el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, Central Madrid. Alcalá 14 Cta. Cte. N.º CL. 125009.270.

\* \* \*

Sírvanse enviar toda la correspondencia por VIA AEREA y dirigida a:  
JOSE MAYER - Casilla Correo N.º 1561 - BUENOS AIRES (Argentina)

\* \* \*

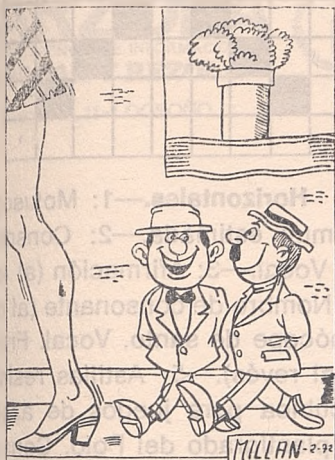
**SE NECESITAN AGENTES**

Solicite informe, VIA AEREA, adjuntando este aviso



# Que Vd. lo pase bien...

## ENTRE ENANOS



—Esto de ser pequeño no son todo inconvenientes, ¿eh, Carlos?

## MENTIRAS

La acción transcurre en la calle. Hay un grupo de muchachos rodeando un perro atorrante. Un señor se acerca.

—¿Qué hacen? —pregunta.

—Estamos diciendo mentiras —contestaba uno—. El que diga la más grande se queda con el perro.

—¡Qué vergüenza hacer eso! —comenta el hombre—. Cuando yo tenía la edad de ustedes, jamás mentía.

—Aquí tiene el perro, señor —dijo uno de los muchachos—. Usted se lo ha ganado.

## SIN EXPLICACION

Se encontraron en una reunión dos muchachos y una muchacha y se pusieron a conversar. Y a manera de presentación, dijo uno:

—Yo me llamo Pablo, pero confieso que de apóstol no tengo nada.

—Yo me llamo Pedro —dijo el otro—, pero confieso que de santo no tengo nada.

—Yo me llamo María —terminó la muchacha—, y confieso que... bueno... que no sé qué decir...

## MUCHOS PASEANTES

El tipo está más que en copas: casi no puede tenerse. Sale y tropieza con un árbol. Le pide disculpas, saluda y tropieza con otro. Vuelta a saludar y a disculparse, y se lleva por delante a otro y a otro, en la calle solitaria.

—Bueno —dice, arrimándose a la pared—. Me parece que lo mejor es que me quede quieto hasta que pase la manifestación.

\* \* \*

Hablando de un político, Forain decía: "Es un hombre sin convicciones, pero que las defiende con pasión".

No basta con ser feliz, es preciso también que los demás no lo sean.

• • •

El trabajar es virtud, pero el no hacerlo es salud.

\* \* \*

—¿Despachan ustedes billetes para Marte?

—Para Marte todavía no, pero para el miércoles sí.

• • •

—¿Lleva usted hora, caballero?

—Yo sí ¿y usted?

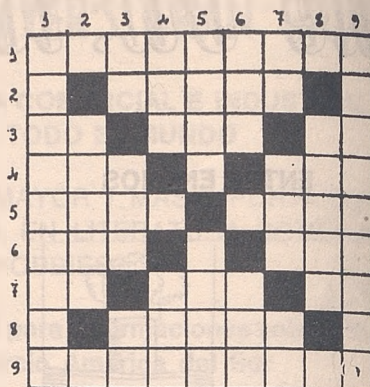
—Yo también, gracias.

### SOLUCION CRUCIGRAMA NUM. 83

**Horizontales.**—1: Calamares.— 2: H. Asolé. A.—3: Is. Oto. Ec. 4: San. O. Avu 5: Teas. Odad. 6: Oso. P. Odi.—7: Sa. Oet. Ed.— 8: O. Airea. O.—9: Santander.

**Verticales.**—1: Chistosos.—2: A. Sae-sa. A.—3: La. Nao. An.—4: Aso. S. Oit.— 5: Moto. Pera.—6: Alo. O. Ten.—7: Re., Ado. Ad. 8: E. Evade. E.—9: Sacudidor.

### CRUCIGRAMA NUM. 83



**Horizontales.**—1: Moluscos de carne muy estimada.—2: Consonante. Arrasé. Vocal.—3: Afirmación (al revés). Autillo. Nombre de consonante (al revés).—4: Apócope de santo. Vocal. Fruto de la vid (al revés).—5: Astillas resinosas. Pieza cúbica para juegos de azar.—6: Animal plantígrado del Polo. Consonante. Del verbo ir (al revés).—7: Campeón (al revés). Diminutivo de Teodoro (al revés). Preposición (al revés).—8: Vocal. Da aire. Vocal.—9: Provincia española.

**Verticales.**—1: Graciosos.—2: Vocal. Haces limpieza (al revés). Vocal.—3: Artículo. Nave. Símbolo del sodio (al revés).—4: Quiso. Consonante. Pariente (al revés).—5: Vehículo de dos ruedas. Fruta muy estimada.—6: Valvén del agua del mar (al revés). Del Verbo tener.—7: Nota musical. Composición poética (al revés). Regala (al revés).—8: Vocal. Elude. Vocal.—9: Castiga con golpes.

# COLA DE ETIQUETAR INDA

INDA, S. A. - BARCELONA-9 - PASO SAN JUAN, 98 - TELEF. 258 33 26

# NUESTRAS MAQUINAS ESTAN GARANTIZADAS PERO NUESTRO SERVICIO ES UNICO

Nuestras bases de asistencia técnica emplazadas en todas las zonas vitivinícolas de España, aseguran el vital funcionamiento de la maquinaria

## MARZOLA

SOLICITE REFERENCIAS E INFORMACION A:

**MARRODAN Y REZOLA**

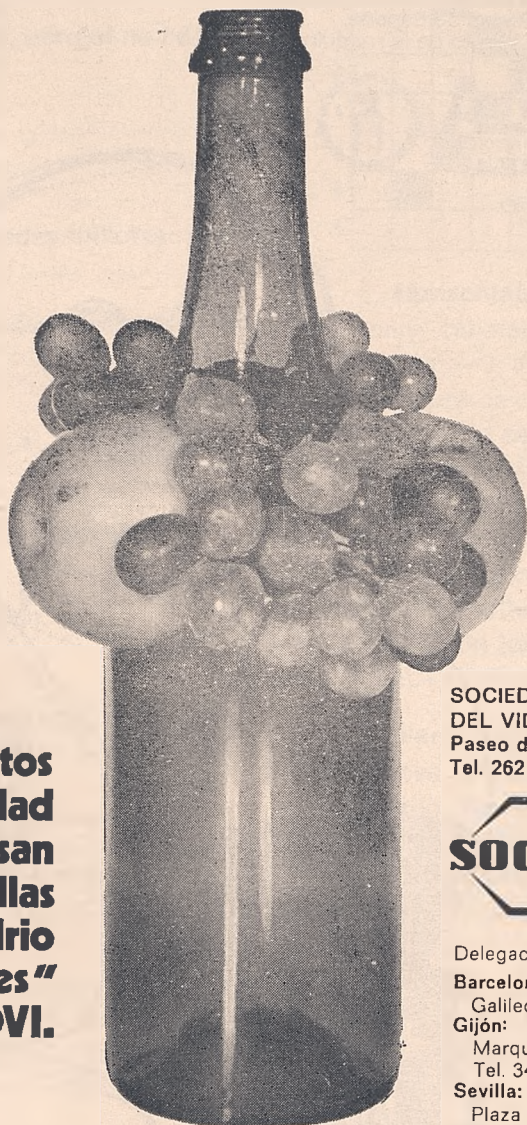
B.I.B.  
Miguel Villanueva, 11 - LOGROÑO



MARRODAN Y REZOLA

DELEGACIONES: Madrid - Sevilla - Mérida - Ponferrada  
DISTRIBUIDORES en: Francia - Portugal - Grecia - México - Chile - Argentina - Brasil - Africa del Sur - Estados Unidos

# NO SE QUEDE USTED ATRAS... PONGASE AL DIA:



**los productos  
de calidad  
se envasan  
en botellas  
de vidrio  
"no recuperables"  
de SOCOVI.**

**SOCIEDAD COMERCIAL  
DEL VIDRIO, S. A.**  
Paseo de la Castellana, 86  
Tel. 262 55 13 - Madrid (6)



Delegaciones en:

**Barcelona (14):**

Galileo, 303-305 - Tel. 321 89 54

**Gijón:**

Marqués de San Esteban, 17  
Tel. 34 57 07

**Sevilla:**

Plaza Nueva, 19-20 - Tel. 21 14 84

**Zaragoza:**

Carretera a Valencia (Km. 8)  
Apart. 408 - Tels. 25 80 12-13-14

**Valencia:**

Pascual y Genis, 10, planta 4ª D  
Tels. 21 98 75 - 21 99 50

***Un envase de vidrio de SOCOVI da más calidad a su producto.***